

# LA TRIBUNA

MADRID

DIARIO INDEPENDIENTE

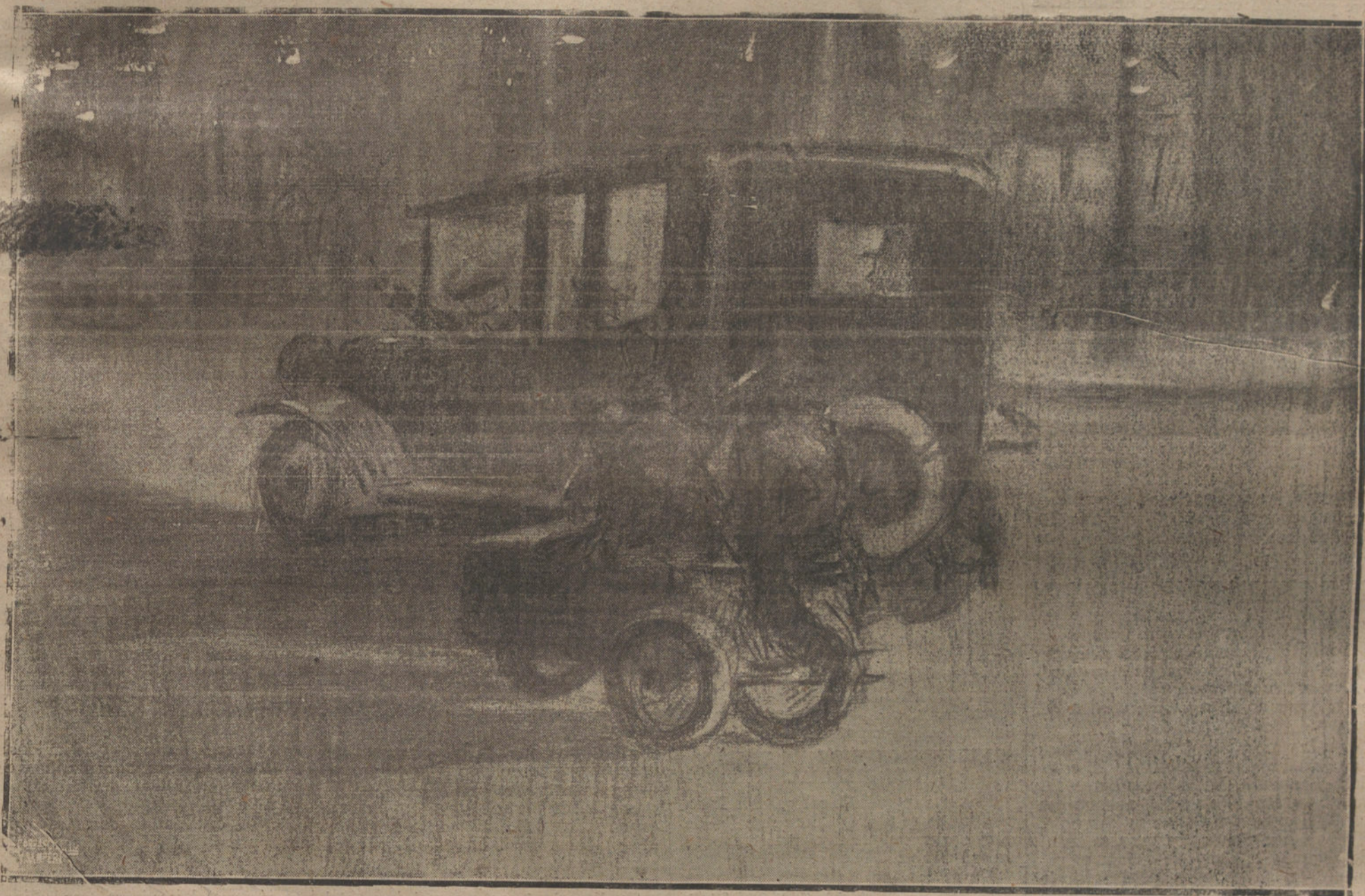
Cárcena: Plaza de Canalejas, 8.  
 Redacción, Administración y talleres:  
 Jardines, 4 al 8.

Información-Literatura-Ciencias-Artes-Deportes-Teatros  
 Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

10  
 CENTIMOS

## ASESINATO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

### El señor Dato ha sido muerto a tres horas de haber regresado a su casa



Reconstitución del suceso, según las versiones oficiales. (Dibujo de Agustín.)

Ha sido vilmente asesinado el presidente del Consejo, don Eduardo Dato. El crimen que ha llenado de duelo a toda España no puede achacarse a un sector determinado, pero sí atribuirlo a la ferocidad calculada y fría de unas bestias humanas, que ni siquiera supieron buscar la explicación de su delito en la elección de la víctima. Era el señor Dato un estadista en torno del cual no se congregaban odios ni pasiones de esas que han engendrado en la historia los crímenes políticos. Antes por el contrario, la simpatía, la estimación y el afecto de todos acompañaban al infortunado presidente.

Como Cánovas del Castillo, como Canalejas, ha muerto el señor Dato sacrificado al capricho de unos delinquentes profesionales, cuando menos podía esperarse ese trágico final.

Ocupó siempre con preferencia la atención del señor Dato el problema social español, este problema que de poco tiempo a esta parte ha degenerado en terrorismo. Y al señor Dato se deben en ese aspecto de la política infinitas leyes, mejoras y organizaciones sociales, que debían colmar la

gratitud de los más exigentes. Pero además no era tampoco el insigne hombre público un gobernante duro, intransigente y obstinado. Las características del señor Dato eran más bien la blandura, la generosidad, la tolerancia. Celoso de su deber, defensor del prestigio de la autoridad, abnegado y recto; pero no sanguinario ni feroz.

Así era Canalejas, cuyo nombre se evoca cada vez que hay que recordar conquistas liberales, y también le asesinaron.

Nada hay, pues, en la vida política del señor Dato, no ya que explique el crimen—desde luego, siempre inexplicable—, sino que pueda relacionarlo con su actuación de jefe de Gobierno.

Gratitud a su bondad de carácter, a la templanza de sus procedimientos y a la dignidad y al acierto con que supo garantizar el orden perturbado le debía la nación entera, y, sin embargo, el político bueno, el hombre intachable, el gobernante ecuaníme y desapasionado ha muerto acerbado a balazos como los tiranos zaristas o los grandes esclavizadores del pueblo.

¡Qué contraste tan doloroso ante la

vida ejemplar de este gran español y su muerte, cobarde e infamemente preparada!

De cuantos crímenes políticos recuerda la Historia, ningunos tan execrables, tan incomprensibles, tan monstruosos como los ocurridos en España. Esto demuestra que nuestra nación, en apariencias pacífica, se halla minada por una desbordante anarquía.

Sólo así, en ese ambiente de locura, ha podido ser asesinado uno de los políticos a quien más debe la prosperidad nacional.

Tres veces ocupó el Poder el señor Dato, y destacando nada más el hecho culminante de cada etapa nos encontramos con tres magníficas ejecutorias de su vida pública. En 1914, al estallar la guerra europea, el señor Dato declaró la neutralidad del Estado español, esa neutralidad a la que tantos beneficios debe la patria. En 1917, sofocó el señor Dato el conato de revolución que había surgido a raíz de la huelga general, devolviendo a España la tranquilidad perturbada. En 1920, su política llegaba a conseguir el encauzamiento de la cuestión social, desglorando de ella el terrorismo que se

enseñoreaba de varias provincias españolas... Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Valencia.

A esa obra de paz a que siempre tendió con abnegación manifiesta el ilustre estadista ha puesto término el crimen de anoche, perpetrado en condiciones de infamia y cobardía nunca imaginadas.

Ha muerto el señor Dato, pero el recuerdo de su labor de gobernante vivirá eternamente en el corazón de los buenos españoles, hoy en duelo unánime y sincero.

### Relato del suceso

#### LAS PRIMERAS NOTICIAS

Las primeras noticias del asesinato del presidente del Consejo de ministros empezaron a circular por Madrid hacia las nueve de la noche. Al principio eran palabras sueltas, relatos fantásticos, todo inseguro y confuso. Las más opuestas versiones circulaban, y todas eran acogidas con un estupor extraordinario, pues nadie quería dar crédito a tal noticia. Por los cafés especialmente, y por cuantos sitios había crecido número de

personas, tomaban más cuerpo las noticias y se comentaban con pasión. La gente se detenía en su marcha y se formaban corrillos en las calles. Y así, a viva voz, la noticia del trágico atentado se fué ensanchando y extendiendo por Madrid.

En el teatro Real se suspendió la función, y la gente que allí acudía se enteró del suceso.

De todos modos, a pesar de la rapidez con que se propaló la noticia, mucha gente no se enteró hasta muy tarde, pues a la hora del suceso la mayoría se encontraba en sus casas por ser la hora de la cena.

En los tranvías, en las calles, en todas partes, en fin, fué corriendo la noticia, y cuantos se enteraban tenían pa-recidas frases de indignación contra el vil asesinato de don Eduardo Dato.

**CUANDO Y DONDE OCURRIÓ EL SU-CESO**

El atentado que costó la vida al ilustre presidente del Consejo de ministros ocurrió en la plaza de la Independencia, y la hora fué las ocho y media de la noche.

**VERSIONES DEL ATENTADO**

Las primeras versiones que acerca del atentado cometido contra la persona de don Eduardo Dato circularon por Madrid fueron las siguientes:

En los primeros instantes se dijo que éste había sido cometido en la misma plaza de Palacio, al llegar el «auto» de don Eduardo; que lo habían asesinado varios individuos que ocupaban dos motocicletas, una de ellas situada estratégicamente en el lado izquierdo de la plaza de Oriente, para proteger la fuga de los ocupantes de la otra, que habían seguido el «auto» del presidente.

Según decían los de esta versión, al llegar el «auto» del señor Dato cerca de la calle de Bailén, en la misma plaza de Oriente, fué tiroteado repetidamente por los de la «moto», que para disimular las detonaciones abrieron el escape del gas, huyendo después las dos «motos» en dirección opuesta, por la misma calle de Bailén.

**COMO OCURRIÓ EL ASESINATO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO. SEGUN RELATO DEL «CHAUFFEUR»**

José Roig, «chauffeur» del presidente del Consejo, que guiaba el automóvil en el que iba el señor Dato, ha dado en el Juzgado la siguiente versión del suceso:

«A las ocho de la noche salimos del Senado, encaminándonos a casa del señor Dato. La velocidad que llevábamos era moderada, aunque no puede decirse que fuéramos despacio. Unos diez minutos después, y cuando dejando la calle de Alcalá entrábamos en la curva de la plaza de la Independencia, por frente a la calle de Olózaga, sentimos una descarga cerrada, y poco después, casi simultáneos, varios disparos sueltos.

Entonces el lacayo, que se llama José Fernández Pascual, sacó la cabeza por un lado del coche, y en aquel mismo momento se sintió herido. Inmediatamente exclamó, dirigiéndose a mí:

—Corre, que nos han matado.

Durante brevísimos instantes experimenté cierta vacilación y aturdimiento, pues a causa de las balas que habían atravesado la capota del «auto», cayeron hechos añicos los cristales del parabrisas, y aunque no me hicieron daño, quedé herido en la cara.

Apenas repuesto, seguimos velozmente en dirección al domicilio del presidente, Lagasca, 4, y al llegar a la esquina de la calle de Alcalá, el guardia que allí se encontraba se precipitó rápidamente para abrir la portezuela del coche; mas al ver el cuerpo ensangrentado del señor Dato caído dentro del «auto», sin detenernos, viramos para deshacer el camino que habíamos recorrido y dirigimos a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, sita en la calle de Olózaga, próxima al paseo de Recoletos.

Minutos después del atentado criminal, nos deteníamos a la puerta de



la Casa de Socorro, dando gritos para que saliesen en nuestra ayuda.

—Acudan pronto, que viene el presidente del Consejo herido.

Con gran rapidez, acudieron los médicos y los practicantes de guardia, recogiendo el cuerpo inanimado del señor Dato y entrándolo, sin pérdida de momento, a la sala de operaciones.

El señor Dato no daba señales de vida, y aunque se le aplicaron varias inyecciones de cafeína para ver si se le lograba reanimar, su resultado fué nulo.

El presidente había dejado de existir.

Las palabras del «chauffeur» denotaban la hondísima emoción experimentada, y, al mismo tiempo, una pena profundísima por lo ocurrido.

**DECLARACIONES DE UN TESTIGO PRESENCIAL**

En nuestro querido colega «El Tiempo» se recoge taquígraficamente las declaraciones del testigo presencial del suceso don José Yunqueira.

Dicé así:

«Don José Yunqueira, que tiene su establecimiento de automóviles en la calle de Olózaga, esquina a Mejía Lequerica, y su domicilio en la calle de la Magdalena, 8 y 10, segundo, fué el único testigo presencial del asesinato del presidente del Consejo de ministros.

Hemos hablado con el señor Yunqueira, y nuestro redactor taquígrafico tomó escrupulosamente el relato que dicho señor se sirvió hacernos:

—¿Tiene usted la bondad de contar-nos sus impresiones?

—Pues mire usted. Yo he estado varios días enfermo, y hoy era el primero en que salía de casa. Estaba, como de costumbre, en mi establecimiento, y salí con mal cuerpo. Sentí des-templanza, levantéme el cuello del abrigo y me dispuse a tomar un coche para venir a casa.

Me encaminé al coche, y en el instante de tomarlo vi que un automóvil, seguido de una «moto» con sidecar, avanzaba a gran velocidad por la calle de Olózaga arriba.

Sintióse un continuo chasquido que hizo exclamar al cochero: «Pero es que estamos como en Barcelona».

Sin darme cuenta apenas, por la velocidad con que se desarrolló el suceso, volví la cabeza y pude ver que la «moto» iba casi pegada al automó-

vil, ocupada por dos individuos, y que rápidamente escapó a una velocidad increíble, doblado por la calle de Serrano.

El «auto» entonces volvió por la calle de Olózaga abajo, hacia la Casa de Socorro. Llamó esto mi atención, y le dije al cochero: «Vamos a la Casa de Socorro, qué debe haber ocurrido algo.»

Yo no podía sospechar siquiera que se tratase del automóvil del presidente del Consejo; pero al llegar a la Casa de Socorro, apenas me detuve en la puerta, vi que sacaban del coche el cuerpo de don Eduardo Dato.

Penetré apresuradamente en la Casa de Socorro. Me aterró el desconcierto, la falta de seriedad y de previsión que advertí. Nadie se entendía; todos iban de acá para allá, emocionados por el horrendo crimen. Entónces yo, personalmente, llamé por teléfono a la Dirección de Seguridad, al Juzgado de guardia, al presidente del Senado y al del Congreso... La impaciencia al contestar de la Central se hacía realmente insoportable.

Tendieron el cuerpo exánime del presidente del Consejo en una camilla, y comenzaron los médicos a examinarlo. Tenía en la cabeza un balazo con orificio de entrada por el occipicio, y de salida por el frontal, y otro en la mejilla derecha. Excité al médico a que examinase el cuerpo, porque suponía que tendría más balazos, y, efectivamente, al despojarlo de la camisa, se advirtió que tenía la espalda materialmente acribillada.

Al registrar los bolsillos, vimos que la cartera tenía cuatro balazos, y que las cartas y documentos que contenía estaban materialmente abrasados por los proyectiles.

Llegaron el director de Seguridad y el juez de guardia, ante el cual presté declaración, y poco después el señor Bergamín, desarrollándose una escena tristísima, pues el ilustre político no podía contener su emoción. Sucesivamente llegaron los señores Sánchez de Toca, Sánchez Guerra, Maura, Romanones y otros personajes.

Al penetrar en la Casa de Socorro la señora e hijas del señor Dato se produjo una escena desgarradora, que impresionó profundamente a todos los circunstantes.

Algunos de los presentes trataron de evitar que la esposa e hijas del se-

ñor Dato llegasen ante la camilla donde yacía el cadáver del presidente del Consejo; pero el señor Maura, que había llegado momentos antes, con profunda emoción y gran serenidad se impuso, abriendo paso para que avanzase la desolada familia.

Como por el estado de mi salud y la impresión enorme que me produjo el horrendo crimen sentí que me ponía enfermo, tomé un coche y me vine a casa.

La rapidez con que se desarrolló el suceso hace imposible, como usted comprenderá, relacionar las cosas debidamente. Tal vez el relato adolecerá de método; pero es indudable que responde a la verdad del único testigo presencial del horrendo crimen.

Con estas palabras terminó su emocionante relación el señor Yunqueira.

**RELATO DEL LACAYO**

El lacayo que iba en el automóvil del señor Dato ha dicho:

—Habíamos llegado a la puerta de Alcalá, y al doblar el lado izquierdo de la gran plaza, frente a la calle de Serrano, sentimos los primeros disparos.

Aceleré el «chauffeur» la marcha, y entonces nos hicieron una descarga errada.

Yo me llevé las manos a la cabeza: miramos al interior del coche, y vimos echado en los almohadones al infortunado presidente.

Los agresores, que iban en una «moto», desaparecieron a toda velocidad por la calle de Serrano, y nosotros vinimos a la Casa de Socorro.

**LLEGADA A LA CASA DE SOCORRO**

Al advertir que el señor Dato había sido herido, el «chauffeur» condujo el «auto» con toda velocidad a la Casa de Socorro de la calle de Olózaga.

Al llegar allí saltó a tierra y reclamó a grandes voces el auxilio de los médicos:

—¡Corran! ¡Don Eduardo Dato está gravemente herido!

Acudieron con toda prisa médicos y practicantes y trasladaron en brazos el cuerpo del presidente desde el coche a una de las salas. Allí fué tendido en una cama de operaciones.

Se le despojó de las ropas y se le reconocieron las heridas.

El señor Dato estaba muerto cuando llegó al benéfico establecimiento.

Los médicos don Luis Felipe Vidal y don Adrián García López, auxiliados por el ayudante don Mariano Barbero, reconocieron las siguientes heridas:

Una en el occipital con orificio de salida por el frontal: mortal de necesidad.

Otra, con orificio de entrada por la región mastoidea izquierda y salida por la malar.

Otra, con orificio de entrada por la región costal izquierda, con salida por el nivel de la séptima costilla.

**LOS AUXILIOS ESPIRITUALES**

Al ver llegar el automóvil del presidente y ver que éste era sacado entre el «chauffeur» y los médicos, una señora que pasaba en aquellos momentos por la puerta de la Casa de Socorro requirió la presencia de un señor sacerdote que se dirigía a su casa.

El sacerdote, que era don Valeriano Soria, capellán de San Martín, entró precipitadamente en la sala de operaciones, viendo con la consiguiente emoción que era el desventurado presidente del Consejo.

El señor Soria le administró los últimos auxilios.

**EL SEÑOR BERGAMIN**

El primero de los políticos que llegó a la Casa de Socorro fué el ex ministro conservador señor Bergamín.

El señor Bergamín, con gran dolor, se aproximó a la mesa de operaciones, y con lágrimas en los ojos, no cesaba de repetir:

—¡Muerto, muerto! ¡Pero es posible, Dios mío!

El señor Bergamín permaneció silencioso y lloroso al lado del cadáver de su jefe político, sin consentir que le retiraran de su presencia.

**LLEGADA DE OTRAS PERSONALIDADES**

También fué de los primeros en personarse en la Casa de Socorro el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, a quien seguían su esposa y sus hijas.

Poco después fueron llegando otras muchas personalidades, diputados, senadores, periodistas.

También recordamos a los señores Maura, Allendesalazar, García Prieto, La Cierva, todos los ministros, excepto el de Hacienda, a quien no llegó la noticia hasta que iba a ser trasladado el cadáver; el fiscal del Supremo, señor Covián; el presidente de la Audiencia; el gobernador y el alcalde; los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación, Trabajo, Instrucción y Fomento; conde de Romanones; capitán general y gobernador militar; vicepresidentes del Congreso señores Piniés y Bullón; conde del Moral de Calatrava; directores de Penales y Seguridad; subdirector de Seguridad; varios ex ministros; el encargado de Negocios de Francia, con los agregados naval y comercial de la Embajada y el cardenal Almaraz.

**EL LACAYO**

El lacayo fué curado en la Casa de Socorro, y después pasó a su domicilio, haciéndolo a pie.

**LA VIUDA Y LOS HIJOS DEL PRESIDENTE**

El rumor del asesinato del presidente que circulaba por las calles corrió y se extendió por todo Madrid inmediatamente después de ocurrir el desgraciado suceso, y llegó hasta el domicilio del señor Dato.

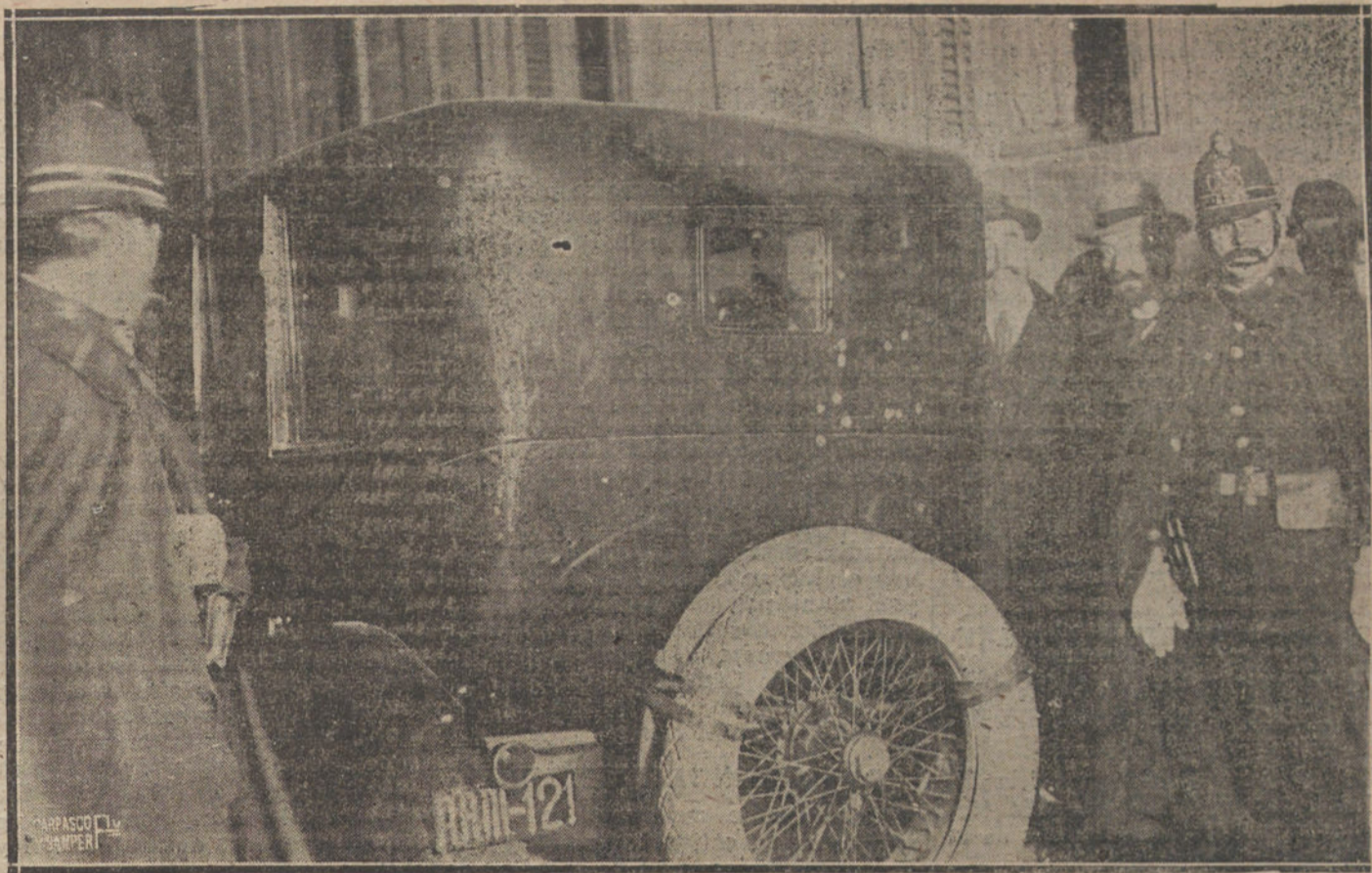
La familia de éste, al saber la triste nueva, salió precipitadamente a la calle tal como estaban vestidos, y llegaron a la Casa de Socorro.

La ilustre esposa del presidente y sus hijas Isabel y Carmen, al llegar al citado establecimiento, se les negó que hubiese muerto el señor Dato. Pero fué inútil. Las tres mujeres penetraron en la sala de operaciones, donde se desarrolló una escena conmovedora.

Por fin, el señor Maura, el cardenal Almaraz, sobreponiéndose a su propia congoja, y el ministro de la Gobernación, lograron poner término a ésta.

**LAS AUTORIDADES JUDICIALES EN LA CASA DE SOCORRO**

Enteradas del suceso las autoridades judiciales, se personaron en la Casa de Socorro, además del juez de guardia, que era el del distrito de la Inclu-



Estado en que quedó el automóvil que ocupaba el señor Dato. (Fot. VIDAL.)

sa, el presidente de la Audiencia, el fiscal de S. M. y el juez de Buenavista.

El presidente de la Audiencia tomó declaración al «chauffeur», al lacayo y al testigo presencial del hecho, señor Junquera, y terminadas estas diligencias nombró juez especial al de la Inclusa, que empezó a incoar el atestado.

**EL AUTOMÓVIL DE LA PRESIDENCIA.—ESTADO EN QUE QUEDÓ DESPUÉS DEL ATENTADO**

Conducido por el «chauffeur», que salió ileso del atentado, llegó a las diez y cuarto al Juzgado de guardia el automóvil oficial del infortunado presidente del Consejo.

El «auto» quedó encerrado en el garaje situado en el propio Juzgado, y donde se aloja el automóvil de servicio de los jueces de guardia.

Inmediatamente a la llegada del automóvil, bajaron a las cocheras el juez, el escribano y el alguacil, para proceder a la inspección y reseña de los desperfectos causados en el automóvil.



El Juzgado instructor de la causa extendiendo las primeras diligencias en la Casa de Socorro poco después del crimen. (Fot. VIDAL.)

Es un carruaje automóvil marca Liousine, y visto por el frente, presenta tres señales de bala en la alata derecha; por el lado derecho aparece agujerado por 13 o 14 disparos. Uno de los cristales está roto, y otras dos señales de balazos se aprecian en el lado izquierdo del «auto».

**EL TRASLADO DEL CADÁVER**

A las nueve y veinte se dispuso el traslado del cadáver al domicilio del finado. A este efecto, se dispuso convenientemente la camilla de la Casa de Socorro.

Las dos hijas del presidente del Consejo acompañaron a pie la camilla que conducía los restos de su padre, y que custodiaba un piquete de guardia de Policía urbana, para evitar que fuera asaltada por el numeroso público que se aglomeraba en los alrededores de la Casa de Socorro.

**EN LA CASA MORTUORIA**

Próximamente a las diez de la noche fué trasladado el cadáver desde la Casa de Socorro al domicilio particular del infortunado ex presidente del Con-

sejo, y allí, de nuevo, se repitieron las escenas de dolor entre la esposa e hijas del señor Dato a la presencia del cadáver del ilustre hombre público.

Se depositó el cuerpo, tendido sobre un colchón, en el suelo del salón-rotunda de la casa.

Acudieron los señores Sánchez de Toca, Sánchez Guerra, Jorro Miranda, Silvela (J.), Burgos Mazo, Prado y Palacio, Gasset, marqués de Santa Cruz, marqués de Urquijo, Churruga, Balparda, general Miláns del Bosch, Moya (M.), Peña Ramiro, duque de Tarancón, San Ginés y cien más, entre senadores, diputados, aristócratas, militares, escritores, periodistas, artistas, etcétera, deseosos de testimoniar su dolor e indignación por el atentado.

**La noticia en Palacio**

En Palacio se recibió la triste nueva del atentado del señor Dato momentos después de las nueve de la noche, hora en que los Reyes se disponían a asistir al teatro Real.



El lacayo, José Fernández, que resultó herido en la cabeza, rodeado de su familia. (Fot. VIDAL.)

Inmediatamente el Soberano, a quien, como es natural, sobrecogió la noticia de una manera íntima, dispuso que su ayudante de guardia, el oficial de la Armada señor Butler, marchase a la Casa de Socorro y casa del señor Dato, para testimoniarle su más sentido pésame a la familia.

Instantes después regresó el señor Butler a Palacio, informando al Rey de algunos detalles relativos al atentado.

Casi al mismo tiempo se dirigía a la Casa de Socorro donde se hallaba el cadáver del señor Dato el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla, quien, en representación del Rey, acompañó a pie el cadáver hasta la casa mortuoria.

Antes de las diez comenzaron a llegar ministros a Palacio para celebrar Consejo, presidido por el Rey, siendo el primero en llegar el ministro de Fomento.

**EN PALACIO.—EL REY ENCARGA INTERINAMENTE DEL GOBIERNO AL CONDE DE BUGALLAL, Y DE LA CARTERA DE MARINA, AL VIZCONDE DE EZA**

El Consejo de ministros celebrado en Palacio después del atentado terminó a las once y cinco minutos de la noche.

A la salida, el señor Bugallal, profundamente afectado, y dando muestras de una gran pesadumbre, que tenía sus palabras de hondísima emoción, dijo a los periodistas que en el Consejo habíase acordado se encargase él de la Presidencia, y también que, interinamente, se hiciera cargo de la cartera de Marina el señor vizconde de Eza ministro de la Guerra.

Que el Rey había dispuesto se le concediesen al cadáver del señor Dato los honores debidos al cargo que ocupaba, y que desde Palacio se trasladaban los ministros al ministerio de la Gobernación, para consultar antecedentes y ver todo cuanto se hizo cuando el asesinato de don José Canalejas.

**Los ministros**

**SE LE TRIBUTARÁN AL SEÑOR DATO LOS MISMOS HONORES QUE AL SEÑOR CANALEJAS.—TELEGRAMA AL MARQUÉS DE LEMA**

Desde Palacio se trasladaron los ministros a Gobernación, donde tuvieron un cambio de impresiones acerca de los honores que se habían de rendir al cadáver del señor Dato.

Se examinaron los precedentes de los honores rendidos al señor Canalejas y, al propio tiempo, las noticias que particularmente se conocían por el vizconde de Eza de los deseos expresados por el señor Dato referentes a su entierro.

Se acordó también consultar con la familia antes de acordar los correspondientes decretos que habían de ser sometidos a la firma de Su Majestad.

Igualmente se acordó telegrafiar al marqués de Lema a Calatayud y Zaragoza.

**LOS MINISTROS VELAN EL CADAVER**

A las doce en punto de la noche llegaron a la casa mortuoria los ministros señores Bugallal, vizconde de Eza, Montejó, Cañal y Ordóñez.

Minutos después llegaron, asimismo, los señores España y Argüelles, reuniéndose todos los ministros—después de orar brevemente y de rodillas ante el cadáver del que hasta pocos minutos antes fué su presidente—con el señor Espinosa de los Monteros—yerno del señor Dato—, para dar así cuenta a la familia de cuantos fueron los acuerdos del Consejo respecto a honores, etc.

Y después de vencer la lógica resistencia de la familia a abandonar el cadáver hasta el momento de la exhumación y a que no se le tributase honor ninguno por previa disposición del ilustre finado—que sólo descó que su cuerpo fuese envuelto en la bandera nacional—, se acordó, en definitiva, que el cadáver del señor Dato permaneciera en el domicilio de la familia, hasta el jueves por la tarde.

A la una de la madrugada, y después

de celebrar un pequeño consejo en uno de los salones de la casa, la abandonaron todos los ministros.

**Diligencias judiciales**

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de guardia, que anoche lo era el juez del distrito de la Inclusa, compuesto por el señor Escalera; el secretario, señor Torres; el oficial habilitado, señor Moro, y el alguacil, Bustamante.

También acudieron el presidente y el fiscal de la Audiencia y el juez de instrucción del distrito de Buenavista, en cuya demarcación está enclavada la plaza de la Independencia. Acordóse, previa reunión, el nombramiento de un juez especial, recayendo en el juez de guardia señor Escalera, y disponiendo que se hiciera cargo de la guardia el juez municipal del distrito.

El señor Escalera, después de realizadas las primeras diligencias, se retiró a la Casa de Cánónigos, para instruir el sumario con la declaración del «chauffeur» y del lacayo.

**DISPOSICION TESTAMENTARIA**

El presidente asesinado tenía dispuesto que su entierro fuese muy modesto, y se hiciese sin ninguna clase de ostentaciones, demandando únicamente que su cuerpo fuese envuelto con la bandera nacional.

**Disposiciones de la "Gaceta"**

**LA NOTICIA OFICIAL A LOS GOBERNADORES**

La Real orden dirigida por el ministro de la Gobernación a los gobernadores de provincias, dice así:

«Con honda pena participo a V. S. que el excelentísimo señor don Eduardo Dato e Iradier, presidente del Consejo de ministros, ha fallecido hoy en esta corte, víctima de execrable asesinato. Al difundirse el odioso hecho, toda la población de Madrid, sin distinción alguna, manifestó su indignación y protesta contra el alevoso crimen que priva a la nación y a la Monarquía de los servicios, tan relevantes como meritorios, que prestaba al frente del Gobierno quien a aquéllas ha ofrecido hasta el sacrificio de su vida.

Los mismos sentimientos de reprobación expresan los telegramas que se reciben de toda España, y que reflejan el pesar de los españoles nobles y honrados en el presente día de duelo nacional.»

**LOS NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE DEL CONSEJO Y MINISTRO DE MARINA**

Su Majestad el Rey firmó anoche los siguientes decretos, que publica hoy la «Gaceta»:

«Vengo en disponer que don Gabino Bugallal y Araujo, conde de Bugallal, se encargue interinamente de la Presidencia de mi Consejo de ministros, conservando el cargo de ministro de la Gobernación.»

«Vengo en disponer que don Luis Marichalar y Monreal, vizconde de Eza, ministro de la Guerra, se encargue interinamente del despacho del ministerio de Marina.»

**LOS HONORES AL CADAVER**

También firmó anoche Su Majestad el siguiente decreto:

«Queriendo dar un insigne testimonio del profundo dolor que ha causado en mi Real ánimo y producirá en la nación el fallecimiento del eminente hombre de Estado, presidente de mi Consejo de ministros, don Eduardo Dato e Iradier, muerto alevosamente cuando más necesarios eran a la Patria su grande inteligencia y relevantes dotes, y para significar asimismo el alto aprecio y consideración en que he tenido siempre sus servicios y lealtad, de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se tributarán al cadáver de don Eduardo Dato e Iradier los honores funébrs que la Ordenanza señala para el capitán general de Ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose además en Madrid solemnes exequias el día que se fije.

A la conducción del cadáver y a las exequias concurrirán mi Consejo de ministros y Comisiones de todos los Cuerpos, así civiles como militares.

Artículo 2.º Por mi ministro de Gracia y Justicia se dirijan Cartas Reales a los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios capitulares y ju-

risdicciones exentas, para que en todas las iglesias catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

Artículo 3.º Durante tres días, a comenzar desde el siguiente a la fecha de este Real decreto, vestirán luto riguroso las clases todas del Estado.

Dado en Palacio a 8 de marzo de 1921. ALFONSO.—El presidente interino del Consejo de ministros, Gabino Bugallal.»

**El día de hoy**

**VELANDO EL CADAVER**

Esta madrugada el cadáver del señor Dato fué colocado en un ataúd, enclavado en una caja de caoba, con aplicaciones y herrajes de plata, con tapa de cristal, y situado en la rotonda del domicilio, donde se instaló la capilla ardiente.

En la frente del señor Dato se puso una venda blanca, y el cuerpo fué envuelto en un sudario blanco.

A la cabecera del féretro se instaló un altar portátil y otro en el testero de la izquierda de la habitación.

El primero es de la iglesia de San Jerónimo, a cuya parroquia pertenece la casa en que habitó el señor Dato, y el otro altar corresponde a la iglesia de los Agustinos de San Manuel y San Benito.

La señora de Dato y sus hijas, Carmen, Isabel y Concha, pasaron la noche velando el cadáver, sentadas en el borde de la caja.

También se encontraban allí la marquesa de Valtierra y los señores Espinosa de los Monteros (don E. y don C.). Además, velaron el cadáver varios familiares y algunas señoras, varias religiosas, y, desde esta mañana, asilados de Santa Rita, de cuyo establecimiento benéfico es presidenta la señora de Dato.

**LOS REYES EN LA CAPILLA ARDIENTE**

Minutos antes de las diez y media llegaron a la capilla ardiente Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, acompañados del ayudante señor Butler.

Su Majestad el Rey vestía uniforme de capitán general de diario, y la Reina traje y sombrero negros y abrigo de pieles.

Los Monarcas fueron recibidos en la capilla por los señores Maura, Sánchez Guerra, Sánchez de Toca y los ministros, y la viuda e hijas del señor Dato, a quienes tributaron palabras de consuelo, reiterándoles el pésame por la desgracia que les afligía.

El Rey se sentó en un reclinatorio al lado del cadáver, contemplándolo, lo mismo que la Reina, largo rato.

Los Reyes oyeron una misa, en la que ofició un teniente cura de la parroquia de San Jerónimo.

Cuando se estaba rezando esta misa llegó el ministro de Estado, que directamente de la estación marchó al domicilio de los señores Dato.

Después de la misa, se rezó el oficio de difuntos y un responso.

Terminada la misa, el Monarca preguntó al marqués de Lema dónde recibió la noticia del asesinato del señor Dato, contestando el ministro de Estado que le informó del atentado el capitán de la Guardia civil de Calatayud, que le leyó el telegrama que envió el conde de Bugallal.

Añadió el marqués de Lema que ordenó desenganchar el «break» de Obras públicas, en que viajaba, y esperó al paso de un correo descendente, donde se unió el coche.

Seguidamente, los Reyes se despidieron de la atribulada familia del presidente asesinado, repitiendo sus manifestaciones de pesar por la desgracia.

Los Reyes fueron acompañados hasta la calle por el Gobierno, los presidentes de las Cámaras y el señor Maura.

El público, que en gran cantidad se hallaba estacionado en la calle, contenido por parejas de Seguridad, tributó a los Monarcas una ovación.

**MAURA, OVACIONADO**

Poco después de salir los Reyes

abandonó la capilla ardiente el señor Maura.

Al subir en la calle a un automóvil descubierto, el señor Maura fué ovacionado por el público.

**MANIFESTACIONES DE PESAME**

El desfile de personalidades políticas y de la aristocracia, cuas damas han acudido en gran número a la casa de los señores Dato era interminable, haciendo imposible el acceso a la capilla ardiente.

A las once llegó el conde de Romanones con su esposa, oyendo una misa.

La esposa e hijas del señor Dato no se separaron un momento de la capilla ardiente, no obstante haber sufrido un desvanecimiento la señorita Isabel, la hija mediana del presidente muerto.

Las listas colocadas en la portería de la casa se llenaban rápidamente de firmas de personas de todas las clases sociales, que acudían a testimoniar su pésame y su protesta contra el vil atentado.

**LAS MISAS**

A las cuatro de la madrugada se dijeron dos misas en la capilla ardiente, que oyeron la viuda del señor Dato y sus hijas y varias señoras, y los señores de Espinosa de los Monteros.

Desde las seis de la mañana comenzaron a rezarse misas sin interrupción. Poco después de las ocho comenzaron a acudir a la capilla ardiente numerosas personalidades políticas.

De los primeros en acudir fueron los señores Sánchez Guerra, Bergamín, Prado Palacio, Estévez, general Alfau, Barroso (don Eugenio), Torres (don Emilio María de), Terán, marqués de Portago, con su esposa e hija; Matos, conde de Limpas y muchos más.

A las nueve y media dijo una misa el obispo de Sión, y a continuación rezó un responso. También rezó otro responso el arzobispo de Valladolid.

Poco antes de las diez llegó el ministro de Hacienda con su señora, y poco después los demás ministros. Sucesivamente fueron llegando los señores Maura, Cambó, conde de Lizarraga, Sánchez de Toca, Silió, Rodríguez (don Leonardo), Rolland, doctor Espina y otras personalidades.

Cerca de las diez llegaron a la capilla ardiente el estandarte de la Academia de Jurisprudencia con crespones negros, que fué depositado en el testero de la derecha.

**El Consejo de esta mañana**

A las doce se reunieron esta mañana los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación. Asistió el ministro de Estado, que regresó esta mañana desde Calatayud.

A la una y media de la tarde el presidente interino, señor conde de Bugallal, facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

—Realmente, no tengo nada nuevo que decirles. Nos hemos reunido para llevar a cabo todos los detalles relacionados con el entierro, contando, desde luego, con la familia, que quiere que sea a Eduardo Dato, y nosotros al presidente del Consejo de ministros.

—Supongo—agregó—que llegaremos a un término medio, saliendo el cadáver de la casa mortuoria con la modestia que desea la familia, y, una vez en un Centro oficial (la Presidencia), se le rendirán los máximos honores.

Nos hemos ocupado del acto de hoy en las Cortes, las cuales serán suspendidas por dos razones: en señal de duelo y para la adopción de ulteriores medidas. Asistiremos esta tarde primeramente al Congreso por la costumbre de abrirse temprano la Cámara, y después, al Senado.

El entierro tendrá lugar mañana, de diez y media a once, y, claro es, que todavía se ignora si el cadáver será trasladado al panteón de hombres ilustres.

—Le ha visitado el director de Seguridad?

—Sí; ha estado aquí para hacerme entrega de unos papeles. No hay hasta ahora ningún resultado favorable, ni

quiera un hilo que permita abrigar la esperanza de encontrar a los autores. Claro es que se desconoce el resultado de cuantas gestiones y trabajos se han realizado desde anoche por la Policía.

—Han asistido los presidentes de las Cámaras al Consejo?

—No; lo que ha ocurrido es que se encontraba aquí el señor Sánchez Guerra, a quienes hemos dado cuenta de nuestra asistencia al Congreso, y ahora conferenciaremos con el señor Sánchez de Toca para exponerle cuanto se relaciona con el Senado.

Terminó diciendo el conde de Bugallal que habían sido firmadas las comunicaciones para dar cuenta a las Cámaras de los nombramientos de cambios de cartera y suspensión de sesiones.

## En persecución de los autores

**COMO SE ENTERO DEL ASESINATO EL SEÑOR TORRES ALMUNIA.—DISPOSICIONES DE LA POLICIA.—LAS CARRETERAS, VIGILADAS.—LA SALIDA DE TRENES SE SUSPENDE DURANTE UNA HORA.—AUTOMOVILES REQUISADOS**

El director general de Seguridad se enteró casualmente del atentado pocos minutos después de ocurrir éste.

Según ha referido el señor Torres Almunia, pasaba en automóvil por el lugar del suceso acompañado del inspector general de Seguridad, don Manuel Ródenas, a quien llevaba a su domicilio.

Al llegar a la Puerta de Alcalá, vieron algunos grupos de curiosos, pero no le dieron importancia. Poco al llegar a la calle de Lagasca, frente al domicilio del señor Dato, vieron otro grupo mucho más nutrido, y convinieron en que algo grave ocurría. Hicieron parar el coche, y entonces, con la dolorosa sorpresa que es de suponer, se enteraron del atentado de que acababa de ser víctima el señor Dato, y rápidamente marcharon a la Casa de Socorro, donde acababa de expirar el presidente del Consejo.

Inmediatamente después se trasladaron a su despacho oficial, y el director general reunió a todos los comisarios, los tenientes coroneles de Seguridad, señores Sanjurjo y Barrachina, y los coroneles de los tercios de la Guardia civil que guardaban Madrid, con objeto de recibir órdenes.

Como primera providencia, a los quince minutos, todas las dotaciones completas de los puestos extramuros de la capital de la Guardia civil salían de vigilancia a las carreteras y caminos que arrancan de Madrid, con orden de acordonar el casco de la ciudad y no permitir la salida de ninguna persona, coches ni automóviles, carros o motocicletas.

También se telegrafió a las provincias limítrofes, dando órdenes para que fueran detenidos por la Guardia civil cuantos sujetos circulen en vehículos salidos de Madrid y se les retenga hasta que cumplidamente justifiquen su personalidad, causas de su viaje y hora exacta de su salida de Madrid y cuantos requisitos crea indispensables la autoridad que haga la detención.

Se dispuso igualmente, con órdenes severísimas, a las estaciones del Norte y Mediodía que suspendieran la salida de todos los trenes, hasta que todos los viajeros identificaran su personalidad y las causas de su viaje.

Así se hizo, y por tal motivo los mencionados trenes salieron de Madrid con cerca de una hora de retraso, hasta tanto que la Policía cumplió las órdenes recibidas.

El director general de Seguridad dió también órdenes severísimas para que fueran requisados de los garages de Madrid algunos automóviles. Así se hizo, y a la puerta de la Dirección quedaron más de una docena de «autos» esperando el momento de trasladarse a aquellos puntos donde sea preciso conducir agentes o inspectores, para el mejor cumplimiento y rapidez de las órdenes que sea indispensable cumplir.

### ERA UNA SOLA MOTOCICLETA

Varios periódicos han dado la noticia, recogida en los primeros momentos con la precipitación que es de suponer, de que los agresores del señor Dato iban en tres motocicletas: una, que se interpuso ante el coche del presidente, para hacerle aminorar la marcha; otra, que marchaba en sentido contrario, produciendo enorme ruido, y la que seguía al automóvil, donde iban los autores de los disparos hechos contra el infortunado presidente del Consejo de ministros.

De las investigaciones practicadas por la Policía y de las declaraciones prestadas por algunos testigos presenciales, entre ellos, don Guillermo García Parreño, que viajaba en un tranvía, y el «chauffeur» del doctor Valera, que esperaba a su amo a la puerta del núm. 2 de la plaza de la Independencia, se deduce que era una sola motocicleta la que utilizaron los malhechores para perpetrar su execrable crimen. Y también parece haberse comprobado que la marca de la «moto» no correspondía a la que se dijo en principio, pues el «side-car» lo llevaba o la izquierda, cosa que usan las «moto» de determinada marca.

### ROTULOS ALARMANTES

En un urinario del Hipódromo han aparecido unos rótulos en los que clara y terminantemente se dice: «Lema será asesinado», y en otro: «Dato y Lema serán asesinados».

La Policía estuvo esta mañana en el mencionado sitio, y después de comprobar la existencia de los susodichos letreros, comenzó a hacer investigaciones para ver si se puede dar con la persona que los puso.

De los rótulos que están escritos a mano se han sacado copias fotográficas por sí entre las personas que se detengan hubiera alguna cuya letra correspondiese a la de los rótulos puestos en el mencionado quiosco de necesidad.

### REUNION DE JUECES

En el edificio de la Casa de Cánones, donde está constituido desde anoche el Juzgado especial, se han reunido esta mañana los diez jueces de Madrid, con el presidente de la Audiencia, señor Aveñón, y el fiscal señor Ruz.

En la reunión parece que se ha tratado del estudio del sumario y de los medios conducentes al esclarecimiento de este vergonzoso y cobarde crimen.

A las órdenes del juez especial, señor de la Escalera, están varios agentes de la primera brigada, los cuales cumplen con toda actividad y celo las órdenes emanadas del Juzgado instructor.

Han sido citadas nuevamente a declarar varias personas de las que presenciaron el hecho, con objeto de aclarar algunos puntos que aparecen confusos, referentes a la forma en que se cometió el atentado y a los individuos que ocupaban la motocicleta misteriosa. Las señas de los tres agresores están ya casi concretas.

La Policía sigue trabajando sin descanso para dar con el paradero de los asesinos.

## ¿Una pista?

### LO QUE DICE EL SEÑOR RODENAS

Esta mañana, a la una, recibió en su despacho oficial el señor Ródenas a los periodistas. En su conversación con los reporteros expuso el inspector general de Seguridad cuanto relacionado con los trabajos de investigación se está realizando por todas las brigadas a sus órdenes.

Añadió el señor Ródenas que el señor Dato venía recibiendo continuamente anónimos, en los cuales se le amenazaba de muerte; pero que, a pesar de ello, por su temperamento refractario a ir constantemente escoltado por policías, los había puesto en distintas ocasiones en situación difícil.

Hace poco, en una entrevista entre el señor Ródenas y el señor Dato, hubo necesidad de decirle: «Don Eduardo, tengo que regañarle. Sale usted con-

tinuamente, e incluso a pie, sin la vigilancia debida.»

El señor Dato contestó: «No me importa; ya sé que quieren matarme; pero no me importa.»

El señor Ródenas replicó entonces: «No diría usted eso, don Eduardo, si estuviera presente alguna de sus hijas.»

A pesar de que el señor Dato era tan contrario a toda ostentación de vigilancia, y de que en algunas ocasiones molestará su desagrado, se reforzó recientemente el servicio de vigilancia en la Presidencia del Consejo de ministros; pero, desgraciadamente, no se ha podido evitar este crimen, que estaba tan preparado.

Entre los detalles salientes que dió a conocer el señor Ródenas figura uno de gran interés.

La Policía ha averiguado que una motocicleta cuyas señas y demás circunstancias coinciden con la que llevaba los agresores, ha desaparecido del garage donde encerraba.

Dicha motocicleta fué comprada anteaayer por unos individuos, quienes la llevaron al citado garage. Ayer la sacaron de allí para dar un paseo, y lo han vuelto con ella los ocupantes.

Como se verá, este es un extremo de verdadero interés que trata de aclarar la Policía, cosa que no le será difícil averiguar, puesto que tienen todos los hilos relacionados con este punto.

Tratamos de inquirir el nombre del dueño de la «moto» y el garage de donde ha desaparecido aquella; pero el señor Ródenas, con muy amables palabras, y haciéndonos resaltar la reserva con que se llevaba los trabajos que se practican, rehusó a manifestárnolo.

También supimos por boca del señor inspector general que hay otras dos motocicletas desaparecidas de los garages, y cuyo paradero se busca; pero la que infunde más sospechas por determinadas razones es la que aludimos primeramente.

Desmintió el señor Ródenas algunos «canars» que han circulado referente a detenciones importantes en provincias cercanas.

Asimismo nos manifestó que se ha ordenado que no se permita salir de Madrid a ningún «auto» ni «moto» sin previa autorización, que facilitará la Dirección de Seguridad.

### DETENCIONES

Por las diversas brigadas que trabajan en el esclarecimiento de este crimen se han practicado bastantes detenciones de caracterizados sindicalistas y de individuos conocidos por sus ideas anarquistas.

Los señores Gascón y Aréllano detuvieron anoche en la calle de la Magdalena, núm. 38, a Clemente Castro Landazuri, de veintitrés años, metalúrgico, y Pedro Peláez Fernández, de treinta y cuatro años, que habitaban en el piso segundo de la finca en calidad de huéspedes.

El motivo de la detención fué que el primero le dijo al sereno de la calle:

—Abrame de prisa, que acabo de asesinar al señor Dato.

Conducidos a la Dirección de Seguridad, presentaron declaración, y, según nuestros informes, parece ser que no negaron sus palabras; pero que las pronunciaron en tono festivo.

También fué detenido el dueño de un garage de la calle de San Marcos, en donde hay depositada una «moto» cubierta de polvo y que entró en el local después de las nueve de la noche. El detenido no pudo prestar declaración por hallarse completamente embriagado.

También fueron detenidos el sindicalista Quenades y los socialistas señores Torralba Becci y Núñez Armas. En el domicilio de todos ellos se practicaron registros, encontrándose libros y folletos de exaltado revolucionarismo y retratos de Lenin.

Todos los detenidos son llevados a la Dirección, y después puestos a disposición del Juzgado instructor conforme éste los va reclamando.

La Policía persigue a un joven y caracterizado sindicalista de Zaragoza que hace unos días se encuentra en Madrid haciendo una vida anómala y sospechosa.

A la detención de este individuo se le concede gran importancia.

Aunque no hemos podido precisar el número de personas que están sometidas a interrogatorio judicial, se calcula que serán unas 18 ó 20.

## Advertencias al señor Dato

El señor Dato, aun reconociendo que en estas horas de zozobras y angustias en todos los países del mundo los presidentes del Consejo se rodean de precauciones, decía a sus amigos que le reconvenían amistosamente por su despreocupación ante la posibilidad de algún atentado—que él confiaba en el discernimiento de la opinión, que sabría hacer justicia a su obra gubernamental en favor del proletariado.

—Pero, en fin—exclamó recientemente ante una observación de esta naturaleza—, si algo me ocurriera no podría decirse ya que me he malogrado.

No hace aún un mes al señor Dato volvieron unos amigos a reconvenirle cariñosamente por su despreocupación, haciéndole ver los peligros de que no adoptase aquellas prudentes precauciones anejas a su cargo.

El señor Dato, con impasible serenidad, les contestó:

—Sea lo que Dios quiera. Ustedes conocen mi hogar. Allí nadie pretende sobresalir porque el azar me haya llevado a la Presidencia del Consejo. Mi santa mujer y mis hijas piensan como yo. ¡Sea lo que Dios quiera! Ya soy viejo y no tengo apego a la vida. Creo que cumplo un deber para con mi patria y a él lo subordino todo: amargas, trabajos, quebranto físico, todo. ¿Queirán ustedes creer que recibo a diario docenas de anónimos? Los recibimos todos los de casa: mi mujer, mis hijas, yo... Todos callamos y estamos resignados.

## Noticia suelta

**EL MARQUES DE SANTA CRUZ SE LIBRA DEL ATENTADO PROVIDENCIALMENTE**

El marqués de Santa Cruz, actual vicepresidente del Senado, se ha librado providencialmente de ser también víctima del infame atentado cometido contra don Eduardo Dato.

## LOS AUTOMOVILES SUECOS

— T. V. —

son de 20 caballos y gastan sólo nueve litros de gaso-  
:: lina por 100 kilómetros ::

Paseo de Recoletos, 15

Efectivamente, el marqués de Santa Cruz refirió lo siguiente a un grupo de periodistas:

«Don Eduardo estuvo toda la tarde oyendo el discurso del vizconde de Eza en confesión al señor general Luque. A las ocho de la noche salían de la Alta Cámara el presidente, Eza y el señor Ordóñez. Los dos ministros tomaron sus automóviles y se alejaron. Y yo me quedé un momento con el señor Lato. Y estando con él se nos acercaron unos compañeros de ustedes, que preguntaron al presidente si la votación del Mensaje sería el miércoles fijamente, a lo que contestó don Eduardo con su cordialidad de siempre: «No sé; no sé. Pero me parece pronto eso del miércoles. Tenemos que hacer antes recuento de fuerzas y...»

Después, el presidente me invitó, como otras veces en idénticas circunstancias, a que le acompañase en su coche. Y yo lo hubiera hecho con la satisfacción más íntima; pero como tengo a una niña bastante enferma y daba la coincidencia de estar allí mi coche oficial, renuncié a la invitación de mi llorado jefe, que se fué solo...»

**MISAS Y PESAMES**

Entre las numerosas y significadas personas que acudieron esta mañana a oír misa en la capilla ardiente figuraban el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonési; el encargado de Negocios de Francia, M. De Vienné; los embajadores de Inglaterra y Bélgica; los agregados militares y navales de varias Embajadas; los señores Maura, Villanueva, Luque, Altamira, Goicoechea, marqués de Santa Cruz; condes de Esteban Collantes, Colombi y Altea; Burgos Mazo, los ministros todos y otras personalidades, además de muchos amigos particulares de la familia del señor Dato.

También estuvieron a testimoniar su pésame a ésta otros embajadores, jefes de Misión, ministros plenipotenciarios, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, altos funcionarios civiles, cenadores, diputados, sacerdotes, elementos mercantiles e industriales, etc., etc.

Las listas de pésame colocadas en la portería de la casa mortuoria se cubren de firmas, que se cuentan por millares, así como las tarjetas depositadas en las bandejas que hay en el mismo sitio.

Además se reciben multitud de telefonemas y telegramas de provincias y del Extranjero, conteniendo sentidos testimonios de pésame y expresando la indignación que el trágico suceso ha producido en todas partes.

**NO SERA EXPUESTO EL CADAVER**

El conde de Bugallal conferenció esta mañana con el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, como persona de la intimidad de la familia del señor Dato, acerca de los deseos reiteradamente manifestados por Su Majestad



Los médicos de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista que certificaron la muerte del señor Dato, ante la cama de operaciones donde fué depositado el cuerpo del presidente del Consejo. (Fot. VIDAL.)

el Rey de que se tributen los más altos honores al cadáver del presidente asesinado, no sólo como homenaje que le corresponde por el elevado cargo que ocupaba, sino por las trágicas circunstancias de su muerte.

El presidente interino del Consejo, con el de la Cámara popular, volvieron a insistir cerca de la esposa e hijas del señor Dato, haciéndolas presentes los vehementes deseos del Monarca; pero todo fué inútil; los ruegos de aquéllos se estrellaron una vez más ante la firme resolución de la familia del finado de cumplir los expresos deseos de éste.

Hablando luego con los periodistas, el señor Sánchez Guerra manifestó que, por deferencia a la respetable decisión de la familia del muerto, que quiere conservar a su lado hasta el último instante el cuerpo inanimado del señor Dato, no será trasladado al Congreso el cadáver para exponerlo públicamente, como se hizo con el de don José Canalejas.

Sin embargo, por ser deseo terminante del Rey, se tributarán honores al cadáver con ocasión de su entierro, aunque, desde luego, en forma un tanto discreta para respetar el duelo de la familia.

**EL VIZCONDE DE EZA SE POSESIONA DE LA CARTERA DE MARINA**

A las doce de la mañana ha tomado posesión de la cartera de Marina el viz-

conde de Eza, asistiendo todo el alto personal, que acudió a saludarle.

**REGRESO DEL MINISTRO DE ESTADO**

En el correo de Aragón regresó esta mañana a Madrid el ministro de Estado, que, como anunciamos, había salido anoche para Barcelona, con objeto de asistir a la sesión inaugural de la Conferencia internacional sobre libertad de tránsito.

El marqués de Lema recibió la noticia del asesinato del presidente al llegar a la estación de Calatayud, donde le fué comunicada por el jefe de la Guardia civil, afectándose profundamente.

Sin pérdida de tiempo, dispuso el ministro de Estado que el «break» de Obras públicas, donde viajaba, fuese desenganchado del expreso como así se hizo, agregándolo más tarde al correo ascendente, que le ha traído a Madrid.

Desde la estación del Mediodía se trasladó el marqués de Lema al domicilio del presidente asesinado, testimoniando su pésame a la familia, y conferenciando luego con el conde de Bugallal, que le enteró minuciosamente de las circunstancias y detalles relativos al trágico suceso.

**LOS REYES Y MAURA, ACLAMADOS**

Al abandonar las Reales personas el domicilio mortuorio del señor Dato, fueron objeto de entusiastas aclamaciones y vítores delirantes, que partían del compacto público congregado frente al edificio y en sus inmediaciones.

A éstas demostraciones de cariñoso afecto a nuestros Soberanos, se sumaron numerosos estudiantes madrileños, que acudieron en manifestación a la casa mortuoria, para testimoniar el sentimiento de la clase escolar a la atribulada familia del presidente muerto.

También fué objeto de frenéticas ovaciones el señor Maura al salir de oír misa en la capilla ardiente.

**LA JUNTA MUNICIPAL DE VOCALES ASOCIADOS SE LEVANTA EN SEÑAL DE DUELO**

Esta mañana, a las once, se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de vocales asociados, bajo la presidencia del conde de Limpías.

El alcalde manifestó que, en vista de las circunstancias tristes que afligían a toda España, proponía que se aprobasen los asuntos de trámite y se levantara la sesión, en señal de duelo.

Por unanimidad así se acordó, aprobándose cuatro acuerdos de escaso interés y dejando los que ofrecían discusión para otra reunión. Acto seguido se levantó la sesión.

**DICE EL ALCALDE**

El alcalde, al recibir a los periodistas,

les manifestó que estaba bajo la impresión dolorosísima que apenaba a Madrid, por lo que no tenía nada que decir a los reporteros. Añadió que esperaba que esta tarde le sería comunicada oficialmente día y hora del entierro, al que asistirá el Ayuntamiento en Corporación.

**LOS EDIFICIOS PUBLICOS**

Desde por la mañana ha ondeado en todos los edificios públicos la bandera nacional a media asta. También todos los edificios de Embajadas y Legaciones han puesto las banderas de sus respectivos países a media asta. En Bancos particulares y otros muchos edificios, además de las banderas a media asta, los balcones se hallan adornados con colgaduras negras.

**Algunos datos biográficos**

**SUS PRIMEROS AÑOS**

Don Eduardo Dato e Iradier nació en La Coruña el día 12 de agosto de 1856, contando, por lo tanto, actualmente sesenta y cinco años.

Cuando apenas contaba diecinueve, terminó en la Universidad de Madrid la licenciatura en Derecho civil y canónico.

Aficionado desde muy joven a los estudios jurídicos, escribió y publicó, recién concluida la carrera, un documentado trabajo sobre la historia de la abogacía, el cual apareció en la «Revista de los Tribunales».

Ya, sin interrupción, consagró su actividad a las cuestiones más trascendentes del Derecho, en cuya especialidad adquirió una sólida y bien orientada cultura, que le distinguió desde su juventud.

Más tarde hizo un viaje por Europa del que sacó gran provecho, estudiando la organización jurídica, social, económica, etc., en las más importantes capitales europeas.

**SU VIDA PUBLICA**

En 1887, y cuando contaba treinta y un años, don Eduardo Dato empezó a ejercer la abogacía, y trabajó con gran entusiasmo y actividad, logrando algunos importantes éxitos forenses, que le acreditaron de excelente jurista.

El señor Dato salió diputado a Cortes la vez primera por el distrito de Murias de Paredes, figurando desde entonces en el partido conservador, del que actualmente era jefe.

Orador fácil, correcto y en ocasiones intencionado, pronto logró destacar su figura en la Cámara, interviniendo en diversos debates, donde puso de manifiesto su cultura y sus condiciones de estadista.

Era un político serio, razonador y sereno, cualidades que le granjearon las simpatías de amigos y adversarios.

Con Silvela, de quien fué uno de los principales amigos y colaboradores, ocupó la subsecretaría de Gobernación en el año 1892, contrayendo con su compe-



El señor Maura ovacionado por el público al salir de ver el cadáver del señor Dato. (Fotografía VIDAL.)

tencia y moralidad al saneamiento de la política municipal en la regeneradora campaña que por aquella época se llevó a cabo en Madrid.

Como premio a sus relevantes servicios prestados a la política conservadora, en 1899 fué nombrado el señor Dato ministro de la Gobernación.

Su espíritu renovador no tardó en dar un sentido moderno a nuestra legislación, preparando una fructífera labor social, muy provechosa para las clases obreras, por las que sentía gran predilección.

Siendo ministro de la Gobernación en la época de referencia, don Eduardo Dato, hombre generoso, que sentía en toda su intensidad los hondos problemas sociales, se ocupó del trabajo obrero, dictando leyes tan importantes como la de Accidentes del trabajo, Reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, de Seguros, y otras que bastarían para acreditarle como estadista ilustre.

En 1902 ocupó la cartera de Gracia y Justicia, donde también realizó una plausible labor.

A ruegos del entonces presidente del Consejo, don Eduardo Dato aceptó la Alcaldía de Madrid en 1907.

Al frente del Ayuntamiento dió muestras de sus innegables facultades de templanza y de serenidad, consiguiendo asimismo para el partido al que pertenecía algunos éxitos en el difícil cargo.

De la Alcaldía de Madrid pasó el señor Dato a ocupar la presidencia del Congreso, cargo difícilísimo que él supo ocupar con innegable acierto, encauzando siempre las discusiones guiado de un moderno espíritu de transigencia.

Ha sido diputado sin interrupción, salvo en las Cortes de 1886, desde el año 1883.

En el año 1910 ingresó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. El discurso de ingreso fué muy notable, y versó acerca del tema «La defensa social».

Durante el tiempo que ocupó la cartera de Gracia y Justicia dictó decretos importantísimos, que merecieron el aplauso general, incorporando a nuestra legislación los progresos de la ciencia penitenciaria.

A él se debe la creación de la Escuela de Criminología, el tratamiento correccional de los penados, sometiéndolos a un régimen de tutela constante e individualizada; la reorganización de los servicios penitenciarios.

También fué obra del señor Dato el importante decreto sobre ingresos y ascensos en la carrera judicial, encaminado a acabar con el procedimiento de las recomendaciones.

El primer presidente del Consejo del Instituto de Previsión fué el señor Dato, y desde entonces venía prestando a la entidad un extraordinario interés, que se revela en decretos y leyes de verdadera trascendencia para el Instituto, de cuya organización fué alma el señor Dato.

Sabido es el interés que prestó siempre don Eduardo Dato a la cuestión social, y a su iniciativa se deben las leyes más útiles de nuestras organizaciones sociales de carácter oficial.

Con motivo del santo de Su Majestad el Rey, fué aprobado el Real decreto aprobando el reglamento general para el régimen obligatorio del retiro obrero. A este fin, puso el señor Dato todo su empeño y entusiasmo.

Entre los jefes y empleados del Instituto Nacional de Previsión gozaba don Eudardo Dato de grandes y sinceras simpatías. Su muerte priva al Instituto de un fervoroso protector.

Fuó nombrado el señor Dato presidente del Patronato del Congreso de Juventudes hispanoamericanas.

Formaba parte el señor Dato de la Co-



Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria saliendo del domicilio del señor Dato, después de haber orado ante el cadáver. Su Alteza la Infanta doña Isabel después de visitar la capilla ardiente. (Fots. VIDAL.)

misión general de Codificación, del Patronato de la trata de blancas, del Consejo Penitenciario, de la Junta de Beneficencia, del Instituto de Reformas Sociales, del Tribunal permanente de La Haya y del Instituto Nacional de Derecho.

También ha sido administrador del Banco Hipotecario, presidente del Consejo de Instrucción pública y de la Academia de Jurisprudencia.

Estaba condecorado con el collar de Carlos III, gran cruz de San Gregorio Magno y Cristo de Portugal.

**DATO, ABOGADO**

Dato era un abogado de excepcionales condiciones, que estudiaba con verdadero

amor y entusiasmo las cuestiones jurídicas sometidas a su dirección.

No era, como orador, fogoso ni brillante. Sus informes eran fríos, serenos y de un razonamiento y claridad admirables.

Sobre todas sus brillantes cualidades sobresale en el señor Dato la honradez profesional.

Decía de sí mismo el señor Dato que le había costado grandes quebrantos económicos y no pocos disgustos personales el negarse a patrocinar asuntos que él consideraba, en conciencia, indefendibles.

Abrió su bufete en 1877. El primer asunto que inició su notoriedad fué un pleito de Derecho mercantil sobre ope-

raciones de Bolsa. Por mucho tiempo se le tuvo por autoridad en materias jurídicas mercantiles, compartiendo la primacía con el celebre letrado señor De Miguel.

Después, agrandado su bufete, intervino en los pleitos civiles más importantes y difíciles, logrando notables éxitos.

Aunque sus aficiones no le llevaban a abogar en procesos criminales, actuó en algunos con competencia y fortuna. En la célebre causa contra la duquesa de Castro-Enriquez, una de las más pasionales y populares de su tiempo, defendió la razón de aquella ilustre e infortunada dama, deshaciendo una leyenda cruel e injusta y logrando un veredicto exculpatorio y redentor.

Profesionalmente, el señor Dato ocupó la presidencia de la Academia de Jurisprudencia y Legislación y el sillón de decano del ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Obsesionábale la idea de dignificar el ejercicio de la abogacía; deseaba para los abogados el máximo de derechos, dentro de las mayores responsabilidades.

**SUS OBRAS**

En 1876, un año después de terminada su carrera, publicó en la «Revista de los Tribunales» la «Historia de la abogacía» y otros trabajos jurídicos de suma importancia, repletos de doctrina y reveladores de extensa cultura.

Además de otros trabajos forenses y de importantes discursos académicos, el señor Dato publicó las siguientes obras:

«El Resarso dominical», «Causa sobre el testamento ológrafo de don Emilio Carranza», «Informe ante el Tribunal de justicia de don José Rodríguez Zapata», «Dos palabras sobre la reforma del procedimiento civil», «De las instituciones reformativas de la juventud delincuente y de la necesidad corrección y tutela».

Desde 1907 era director de la «Revista de Legislación y Jurisprudencia».

**Gran alarma en Barcelona**

**SIMULTANEAMENTE SE PENSABA ATENTAR CONTRA LOS SEÑORES DATO Y MARTINEZ ANIDO. — GRANDES PRECAUCIONES. — HALLAZGO DE BOMBAS EN EL GOBIERNO CIVIL. — UN VASTO PLAN TERRO-RISTA**

Persona muy afecta a nosotros, que ha llegado hoy de Barcelona, nos ha dado cuenta de la alarma que durante todo el día de ayer reinó en la ciudad condal.

Corrió con insistencia el rumor de que se pensaba atentarse contra la vida del gobernador, señor Martínez Anido. Esa misma noticia circuló anoche insistentemente en la corte, y después de ocurrido el crimen que ha costado la vida al señor Dato, se dijo que simultáneamente habría sido víctima de otro atentado el señor Anido.

Que los rumores no carecían de fundamento lo prueban las grandes precauciones adoptadas ayer en Barcelona.

La circulación quedó interrumpida en la plaza de la Aduana, que apareció acordonada de guardias. Los viajeros que llegaban por la estación del Mediodía veían interrumpido el tráfico y tenían que seguir por las bocacalles cercadas.

El edificio del Gobierno civil apareció completamente vigilado; los balcones estaban herméticamente cerrados y apagadas las luces. Se asegura que en las calles próximas al Gobierno civil fueron encontradas algunas bombas.

La alarma que reinó en Barcelona fué extraordinaria.

Prueba esta coincidencia la vasta preparación del execrable crimen y una perfecta organización en los elementos que han meditado y ejecutado el asesinato. Para llevar a cabo este plan, los asesinos han contado forzosamente con una vasta red de cómplices y con una cantidad no pequeña de dinero.

Y a todo esto la Policía de Madrid sin saber una palabra de cuanto se decía y sin tomar precauciones para evitar el odioso crimen.

Es de suponer que, después de pasada la primera impresión del horrendo crimen, el Gobierno adoptará, como saludable medida, la destitución de las autoridades de Madrid, que no saben guardar la vida de los ciudadanos, amenazados públicamente.



EL ULTIMO RETRATO DE DATO.—El lunes asistió el señor Dato a un banquete que le ofrecieron los parlamentarios gallegos. Es la última fotografía obtenida por los fotógrafos de los periódicos.

## Presintiendo el atentado

En estos últimos días el presidente del Consejo había recibido varios anónimos, anunciándole que no transcurriría mucho tiempo sin que se atentara contra su vida.

En el Consejo del pasado lunes, cuando los ministros habían terminado y departían en animada conversación, el señor Dato decía, comentando las amenazas que a diario recibía y los anuncios de interpelaciones sobre la política radicalista:

—Nada, señores; que entre unos y otros van a conseguir que tenga una inmediata eficacia mi seguro de vida.

## La noticia en provincias

Todos nuestros corresponsales de provincias nos envían extensos telegramas dándonos cuenta de la emoción extraordinaria que ha producido el asesinato de don Eduardo Dato.

En todas las provincias la ansiedad por conocer noticias es enorme. La gente acude a los centros de información solicitando nuevas.

La indignación contra el bárbaro atentado es inmensa, y todos piden que se adopten las más enérgicas medidas para terminar con este estado de terrorismo, que amenaza con traernos el caos a España.

## Nuestro extraordinario

La tragedia de la que resultó víctima el excelentísimo señor don Eduardo Dato produjo anoche viva emoción, que se acrecentó por la falta de periódicos, pues en ninguno se alcanzó a dar la triste noticia a causa de la hora en que ocurrió. La gente acudía a todos los centros de información, especialmente a Teléfonos, en donde se reunen los periodistas, y preguntaban a éstos cuanto se sabía del crimen.

Para calmar esta justa impaciencia del público, LA TRIBUNA, celosa siempre de servir a sus lectores, publicó un número extraordinario, en el que se reproducía el retrato del ilustre presidente y se contaba el suceso, la conducción de la víctima a la Casa de Socorro, su muerte y cuantos detalles se pudieron recoger a esa hora.

El público acogió con enorme afán nuestro extraordinario, y en pocos minutos LA TRIBUNA se hallaba en todas las manos, y era devorada con verdadera fiebre. Los lectores se detenían en su camino y leían en voz alto al carro que en seguida les rodeaba.

El éxito que anoche obtuvo LA TRIBUNA con su extraordinario fué tan grande como nuestro constante deseo de servir al público.

En medio de una hora toda la tirada, de gran número de ejemplares, se agotó, y a nuestra Redacción llegaban muchísimas personas solicitando periódicos, que, naturalmente, no pudimos servir.

También publicaron extraordinarios «La Voz» y el «Heraldo de Madrid».

# Informaciones de última hora

AL CERRAR...

## Impresión final

No puede ser más doloroso el tema de actualidad que absorbe la atención del público. A nadie interesan otras noticias que las que se refieren a la trágica muerte del presidente del Consejo y a los temores de que el horrible crimen quede impune.

Cuantos comentarios se han hecho hoy versaban sobre este suceso extraordinario, y no hemos de ocultar que de la mayoría de los juicios expuestos sale muy mal parado el prestigio de las autoridades encargadas de la vigilancia de Madrid.

¿Cómo no se les ocurrió a los directores de la Policía adoptar aquellas mismas precauciones que los criminales habían adoptado?

Es inexplicable, verdaderamente inexplicable que el automóvil del señor Dato no fuese custodiado como lo estaba su casa, por ejemplo. Existe además la creencia de que el presidente había recibido varios anónimos, que la Policía no debía desconocer. Y en ese punto nos asalta la duda de que no supieron adoptarse aquellas medidas necesarias para evitar cualquier sorpresa.

El fracaso es evidente, como lo fué cuando el asesinato de Canalejas, y la resolución que entonces adoptaron las autoridades obliga a las de hoy a seguir el mismo camino. Nadie podía pensar que un hombre como el señor Dato, honrado, bondadoso, magnánimo, concitara odios en contra suya; pero nadie debía ignorar tampoco que la vida de los gobernantes celosos de su misión está siempre en peligro, mucho más en estas épocas de terrorismo, amenazas y agitaciones.

No comprendemos, pues, cómo a estas horas las autoridades encargadas de velar por la seguridad personal de

los miembros del Gobierno no han reconocido su fracaso y no se han impuesto la sanción inmediata que es costumbre aplicarse en estos casos.

Esta es la sorpresa de la gente.

Primero, el suceso inesperado que a todos ha llenado de dolor. Después, el asombro de que la Policía haya resultado ineficaz. Y por último, la admiración de que las fracasadas autoridades sigan en sus puestos, sin dar señales de abandonarlo.

Repetidas veces se ha dicho—hemos dicho nosotros—que la Policía española es deficiente, carece de medios materiales y le faltan aquellos elementos imprescindibles para su fecunda actuación. Pero con todo ello, con esos múltiples defectos, se le debe exigir un mayor escepticismo en el desempeño de las funciones de vigilancia, estas funciones, las más elementales de todas y sin las cuales sobraría todo el dinero destinado a ese fin en el presupuesto nacional.

Necesario es que las autoridades a las que afecta la responsabilidad de la imprevisión se hagan cargo de la poca fortuna que les acompañó en el desempeño del deber y ofrezcan a la intranquila opinión pública la única reparación que, por desgracia, pueden ofrecer ya.

## Las sesiones de Cortes

Congreso.

Sesión del día 9 de marzo.

### EL ASESINATO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

A las cuatro menos veinte minutos los timbres llaman a sesión, y el presidente, señor Sánchez Guerra, la declara abierta.

Inmediatamente los señores se levantan de dipuados. Casi todos van vestidos de negro y llevan en el rostro la honda emoción que el asesinato les ha producido. En el banco azul toma asiento el presidente in-

terino y todo el Gobierno. Las tribunas están casi llenas.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El secretario señor BARRON sube a la tribuna, y con voz entera y cálida, en medio del silencio de la Cámara, da lectura a la comunicación del Gobierno dando cuenta del asesinato del señor Dato y pidiendo que el Congreso acuerde suspender la sesión en señal de duelo.

El señor SANCHEZ GUERRA concede la palabra al señor Bugallal.

En la Cámara se produce un movimiento de expectación.

El presidente interino del CONSEJO comienza a hablar, y con acentos de dolor y de indignación comienza consagrando un recuerdo al señor Dato, al amigo fraternal y jefe querido, en quien todos veíamos al hombre superior.

Los bárbaros asesinos que han llenado de luto a España no atentaban contra el señor Dato, que ninguna antipatía había podido conquistarse. Los criminales eligieron la persona del presidente del Consejo como representante de la autoridad y del Poder público.

Es la tercera vez que cae un presidente del Consejo víctima de los tentados terroristas.

Fué el primero Cánovas, después Canalejas y ahora quien consagró su vida entera a buscar la manera de suavizar la vida dura del proletariado y dedicó su inteligencia a dictar leyes sociales que regulara la vida del obrero.

Se ha atentado contra el señor Dato por que los asesinos dicen que a la autoridad hay que atacarla en las personas de los más grandes, de los mejores y de los más justos, que saben hacer amable la autoridad.

La cualidad dominante en el señor Dato era la bondad, la condescendencia con todos, y es por eso que el señor Dato ha caído en esta hora trágica en que la civilización parece reír con la barbarie.

Termina diciendo que cumple con un deber doloroso al dar cuenta de este trágico suceso, y concluye pidiendo que la Cámara levante la sesión mientras el Gobierno cumple su misión de mantener la autoridad estos días. (Aplausos en todas las fracciones monárquicas de la Cámara.)

El señor MAURA pide la palabra.

El PRESIDENTE: Ya lo habéis oído en la comunicación fría que acaba de ser leída, fría como el mismo crimen alevoso.

¡El señor Dato ha muerto!

Su asesinato vi surgió con tal rapidez, que aun se resiste el espíritu a creer la bárbara verdad.

El presidente del Consejo os lo decía en frases elocuentes en las que expresaba el dolor del Gobierno y sintetizaba el de la nación entera.

Sus asesinos le acecharon fríamente en el camino, y no le dejaron llegar hasta su casa a recibir las santas caricias de los suyos.

Sólo cuando vi el cadáver del señor Dato en aquella cama de la Casa de Socorro insensible a las caricias amadas de aquellas santas mujeres pude convencirme de la verdad de la tragedia. (Grandes aplausos.)

En párrafos elocuentes se refiere a la esposa y las hijas del señor Dato, quienes sólo han recogido amarguras. (Grandes aplausos.)

Se equivocan quienes crean que esos crímenes son eficaces, porque otros reclamarán ese puesto y lo ocuparán con honor. (Ovación.)

*Proteged vuestras casas  
y vidas con el extintor de  
incendios KUSEOS  
Paseo de Recoletos, 5*

# TEATRO DE LA ZARZUELA

Empresa V. Barber

El sábado 12 de marzo de 1921, presentación de la famosa compañía de

## BAILES VIENESSES

del teatro del Estado, antes Imperial, de Viena

Espectáculo único; riqueza, arte, lujo inusitado; decorado, vestuario, "atrezzo" propiedad del Estado austriaco

NUEVE UNICAS FUNCIONES -- CUATRO "MATINÉES"

blancas y de gran moda, que se celebrarán los días 13, 15, 17 y 20

Yo estoy transido de dolor; pero, ¡ah!, conservo toda mi indignación y toda mi protesta viva contra los asesinos y sus inductores. (Formidable ovación. Los diputados, puestos en pie, le aclaman.)

Solozando, concluye diciendo que ante el cadáver del jefe la ofrenda que deben hacer los que le querían es deponer todas sus pequeñas pasiones y unirse para que se cumpla la noble aspiración que tenía el señor Dato. (Grandes y prolongados aplausos en todos los bancos.)

El discurso del señor Sánchez Guerra, elocuentísimo y lleno de emoción, produce gran sensación en los diputados. El señor Maura renuncia a la palabra, a pesar de las insistentes señales de los diputados conservadores, que le piden que hable.

El Congreso acuerda levantar la sesión en señal de duelo. Todos los concurrentes a ella abandonan el salón con grandes muestras de dolor por el infame atentado.

Son las cuatro de la tarde.

**Senado.**

Sesión del día 9 de marzo.

A las cuatro y cuarto comienzan a entrar los senadores en el salón de sesiones. La concurrencia es extraordinaria. Asisten muchos diputados a Cortes.

Las tribunas también están muy animadas.

A las cuatro y media el Gobierno en pleno ocupa el banco azul, y el señor Sánchez de Toca abre la sesión.

Se lee el Acta de la sesión de ayer, que es aprobada.

Se da lectura de una comunicación del Gobierno dando cuenta del asesinato del presidente del Gobierno.

El conde de BUGALLAL comienza dando cuenta del asesinato, y dice que precisamente tiene que sentirlo más, porque del seno de la Cámara sabía cuando fue vilmente asesinado.

No ha caído por familia, no ha caído por el partido; ha caído porque él representaba ahora la encarnación del Poder, la cumbre de la autoridad.

Son tres las víctimas que han caído: el primero, don Antonio Cánovas del Castillo; la segunda fué don José Canalejas; la tercera ha sido don Eduardo Dato. ¿Qué demuestra esto? Que no se trata de hombres; que es una lucha de la barbarie contra la sociedad.

Importa que sepan los que hacen estos asesinatos que la sociedad no la destruyen, y que el Gobierno seguirá examinando los problemas con la misma serenidad que lo hizo hasta ahora.

El Gobierno debe decirnos que vosotros, no sólo por la representación que tenéis, sino porque representáis las altas cumbres, que no desertará de su deber. (Aplausos.)

El presidente de la CAMARA: Creo que no es día de apogías cronológicas; hoy tenemos que limitarnos a expresar nuestra protesta por el vil asesinato que hoy lloramos.

El señor Dato, que se ha distinguido por su legislación en favor del proletariado, ha caído víctima de un atentado; pero nosotros haremos saber a esos que nos estamos unidos para defender a la patria, en cuya defensa murió el señor Dato.

Añade que todas las minorías y todos los grupos han acordado renunciar a la palabra en la discusión del Mensaje y aprobar éste en votación ordinaria esta tarde misma. A este dictamen se añadirá la expresión del dolor que en la Cámara ha producido el vil asesinato, y termina diciendo que la sesión se levantará en señal de duelo, avisándose para la próxima a domicilio.

Un secretario hace la pregunta de rigor, y contestada por unanimidad se levanta la sesión a las cinco menos cuarto.

**La tarde en el Congreso**

**LA SITUACION POLITICA**

Como no podía por menos, se ha hablado esta tarde de la solución que se haya de dar a la situación planteada por el asesinato del señor Dato.

Significados políticos, incluso los señores Lerroux y Alvarez (don Melquíades), creían que se haría una concentración de elementos conservadores, para que la solución que prevalezca sea solución conservadora.

—Esta solución conservadora—decía el señor Alvarez—vendrá a practicar una política de represión del terrorismo, que no quiere significar que sea de persecución de ideas.

**LA COMUNICACION A LAS CAMARAS**

El texto de la comunicación dirigida a las Cámaras por el Gobierno dice: «Excelentísimos señores: Con profun-

do dolor pongo en conocimiento de vuestras excelencias que el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato e Iradier, ha fallecido hoy víctima de un infame asesinato. El Gobierno ruega a V. EE. se sirva dar cuenta de ello a ese Cuerpo Colegislador por si acuerda suspender las sesiones mientras se decide, en vista de las circunstancias, lo que aconseje el bien público.

Dios guarde a V. EE. muchos años. Madrid, 8 de marzo de 1921.—Gabizo Bugallal.»

**LA CIERVA Y SANCHEZ GUERRA**

Después de la sesión, el señor La Cierva fué al despacho del señor Sánchez Guerra, que se hallaba emocionadísimo.

Los señores La Cierva y Sánchez Guerra se abrazaron llorando, y se separaron sin pronunciar palabra alguna.

**LA OPINION DE LERROUX**

El señor Lerroux, ante un grupo de diputados y de periodistas, hablaba de la función encomendada a la Policía, diciendo que, a su juicio, la misión del Cuerpo de Vigilancia era prevenir los atentados, que en los casos que se vienen cometiendo obedecen a complotos, y no son, como hace tiempo, hechos aislados, más difíciles de evitar.

No desechaba el señor Lerroux la idea de que en la preparación de atentados juegue importante papel el dinero extranjero, pues habiendo llegado fondos bolcheviques a Francia, no ve razón para que se detengan en los Pirineos.

El señor Guerra del Río se acercó al señor Lerroux para decirle que habían sido detenidos algunos correligionarios.

El jefe de los radicales replicó que sería el primero en protestar si a los detenidos se les hiciera objeto de malos tratos, pero no siendo así, en estos momentos no se puede extrañar nadie de que se practiquen detenciones.

**La tarde en el Senado**

**SOLEMNE SESION NECROLOGICA.— POR ACLAMACION SE VOTA EL MENSAJE DE LA CORONA**

Antes de dar comienzo la sesión necrológica, los pasillos se ven concurridísimos, y de todos los labios sale una palabra de execración para el vil atentado de don Eduardo Dato. Condensando la opinión unánime de todos los juicios que hemos oído, pudiéramos decir que la nota dominante, aparte de la honda pena producida, es la de un general abatimiento.

¿Qué va a pasar aquí?, se preguntan estos venerables hombres, que en su mayoría vivieron intensamente la política apacible y serena del pasado siglo, donde se sucedían los turnos de los dos grandes partidos sin señalar un hecho digno de la historia política contemporánea.

Al contemplar los rostros de nuestras más preclaras figuras parlamentarias se refleja en ellos un evidente síntoma de anonadamiento.

Cuando después de las cuatro y cuarto el tintineo de la bronca campana anuncia la apertura de la sesión invaden precipitadamente el salón los senadores, todos ellos vestidos de negro, mezclados con las figuras de los prelados que ostentan también representación parlamentaria.

Los escaños se ven bien pronto totalmente ocupados, y en las tribunas se apiñan los curiosos.

Nunca hemos visto la Cámara con este aspecto de severidad y tan expectante. En el banco azul está el Gobierno en pleno.

Se levanta a hablar el conde de Bugallal en medio de un extraordinario silencio y visiblemente emocionado. Enérgico condena el atentado contra el señor Dato, que significa la obra no de hombres, sino de la barbarie contra la civilización. Sepan los criminales—dice—que podrá eliminarse a un hombre, pero nunca a la sociedad, que constituye el amor al derecho, a la justicia y a la libertad.

En otros cálidos párrafos de su vibrante y sentido discurso, es aplaudido el conde de Bugallal, y por aclamación se vota el Mensaje de la Corona, con una adición a la memoria del que fué hasta ayer jefe del partido conservador.

**Otras noticias**

**EL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**

Comisiones de jefes de los Cuerpos de Telégrafos y de Correos, en representación de todo el personal, acudieron a primera hora de esta mañana al

despacho del señor director general a manifestar su protesta por el criminal atentado de que ha sido víctima el señor Dato y reiterar su adhesión al Gobierno, dando el pésame al mismo y a la familia del malogrado presidente. El señor conde de Colombi, muy emocionado, pronunció un sentidísimo discurso, y agradeció mucho las manifestaciones del alto personal.

**EL COLEGIO DE ABOGADOS**

La Junta de gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, después de rendir en su nombre y en el de todos los colegiados el debido tributo a la memoria del ilustre juriconsulto y ex diputado de la misma, excelentísimo señor don Eduardo Dato e Iradier, vilmente asesinado, y consignar su más enérgica protesta por hecho tan odioso, ha tomado el acuerdo de concurrir en pleno a la traslación de sus restos mortales y de invitar a todos los colegiales para que se asocien, asistiendo a esa manifestación de sentimiento por la pérdida de tan insigne compañero.

**LA UNION CIUDADANA**

Esta entidad ha hecho un llamamiento a todos sus asociados y a los ciudadanos en general para que acudan al entierro del señor Dato, para hacer pública su más ardorosa protesta por el vil atentado.

**RECONOCIMIENTO DEL CADAVER**

Esta tarde en casa del finado presidente del Consejo se ha constituido el Juzgado con los médicos forenses don Cipriano Moreno y don Julián Fuentes, con objeto de reconocer el cadáver para apreciar todas las heridas que tiene y hacerlas constar en el sumario.

**SOSPECHAS DE UN COMPLIT**

Esta tarde se ha procedido a la detención de varios extranjeros, entre ellos, un griego y un italiano, que se hallan prestando declaración a la hora de cerrar este número. Obedece esto a la sospecha de que el crimen haya sido fraguado en el Extranjero.

**EL ENTIERRO**

Se celebrará mañana a la hora anunciada, y constará de dos partes: conducción, con carácter particular, desde la casa mortuoria a la Presidencia del Consejo, y traslado desde aquí al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

**¿Otra pista?**

**SE BUSCA AL DUEÑO DE UNA TIENDA DE MOTOCICLETAS**

En la calle de Santa Engracia, pasada la plaza de Chamberí, está establecido un extranjero, que tiene una tienda de motocicletas de alquiler.

Esta tienda ha aparecido hoy cerrada, ignorándose el paradero del dueño. La Policía busca activamente a este individuo.

También trabaja la Policía en la busca de un ciudadano francés de malos antecedentes, que hace unos días vendió a otro individuo, extranjero también, una motocicleta. Este último pintó la motocicleta ayer o anteayer para cambiarle su presentación.

También se dice que desde hace unos días venía siendo perseguido el señor Dato por sus criminales. Esta persecución suponon que tuvo principio cuando empezó la discusión del Mensaje de la Corona. Los criminales han venido siguiendo durante ese tiempo al presidente del Consejo, para alcanzar el momento más propicio.

Por último, se dice también, con bastante insistencia, que los individuos que iban en la motocicleta desde la que partió la agresión eran tres, uno de ellos francés y dos españoles.

**EL ASESINATO DEL SEÑOR DATO EN EL CINEMATOGRAFO**

La celosa Empresa del Cinema X (Noviado) proyectará, sin pérdida de tiempo, esta triste actualidad, a cuyo efecto sus operadores han recogido y están recogiendo toda clase de detalles relativos al suceso.

**PUBLICIDAD PREFERENTE**

**Hotel Ritz**

MAÑANA JUEVES

**MODA TE :: BAILE**

TELEFONO 32-25 M.

**Conservas Trevijano**

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

**RESTAURANT**

**HOTEL PARIS**

Entrada: Alcalá, núm. 2.

SERVICIO A LA CARTA

; Y POR CUBIERTOS ;

BANQUETES :: BODAS

**Fornos Palace**

Loy, Gran Souper de Gala

Nic-Jusy

Jazz-Band

**PARISIANA**

EL PROXIMO DIA 10 DE MARZO

A LAS DOCE DE LA NOCHE

13. "Jueves de Parisiana"

**GRAN VERBENA**

ORQUESTA GALINDO :: ORQUESTA

BARTA :: PIANILLO

Entre las señoritas que concurren a esta fiesta se sortearán tres magníficos regalos adquiridos en Casa Serrano, calle de las Infantas.

Esmerado servicio de restaurante.

**PALACE HOTEL**

SABADO 12 MARZO 1921

A LA UNA DE LA MADRUGADA

La apoteosis del fox-trot

(EN EL GRILL-ROOM)

Gran fiesta coreográfica con DOS ORQUESTAS, tomando parte las eminentes

**HERMANAS CORIO**

y otras gentilísimas y notables artistas.

Los detalles de este festival, primero de su índole que se celebra en España, se anunciarán en programas de mano y en carteles.

**AL HILO DE LAS TABLAS**

NUEVA PLAZA DE TOROS DE MADRID

En sesión celebrada por la Diputación provincial el día 5 de marzo ha sido definitivamente adjudicada la explotación de la actual Plaza de Toros a la Sociedad Anónima «Nueva Plaza de Toros de Madrid».

Esta adjudicación viene a adelantar los resultados satisfactorios que del citado estudio del negocio se esperaba en la explotación de la Plaza Monumental, pudiendo hoy asegurarse que sus acciones podrán disfrutar rápidamente de beneficios.

Sigue abierta la suscripción de acciones en el Banco Español del Río de la Plata de Madrid y provincias, recordando que según cotización de la emisión, todo suscriptor a diez acciones tiene derecho a abono de una localidad que no estuvo abonada anteriormente, en las condiciones que rijan en cada temporada.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

# Después de la ocupación de territorios

PARIS. La ocupación de Duisburgo y de Ruhrort pone en manos de la Entente los principales puertos de toda la región industrial de la Alemania central y occidental.

En efecto, todo el tráfico de carbón que se hace remontando el Rin hacia la Alemania central y meridional y que entrega a la industria de estas regiones inmensas cantidades de carbón, sale de Duisburgo-Ruhrort.

Además del puerto municipal de Duisburgo, existe cerca de Ruhrort un puerto perteneciente al Estado, y que es el mayor puerto fluvial de Europa. Este puerto está situado en la desembocadura del canal del Rin a Hannover.

Düsseldorf y Duisburgo son los principales centros del tráfico ferroviario. En ellos convergen la mayor parte de las líneas que unen las grandes ciudades de la región industrial, bien en territorio ocupado, bien en territorio no ocupado.

En Duisburgo-Ruhrort se halla el alma de la industria de la navegación del Rin inferior, y en Düsseldorf, las corporaciones centrales de la industria.

En Ruhrort la industria de la navegación regula el tráfico fluvial en el Rin medio e inferior, y en Düsseldorf se reúnen los jefes de la industria alemana del hierro y del acero para tomar decisiones sobre las condiciones vitales de sus empresas económicas.

En posición de Düsseldorf y de Duisburgo-Ruhrort, la Entente domina la región industrial del Rin y de Westfalia, así como el tráfico de mercancías y viajeros que se dirigen hacia el Oeste.

Los alcaldes de las ciudades alemanas ocupadas ahora han dirigido varios llamamientos a las poblaciones exhortándolas a que lleven con decoro y paciencia la ocupación, que pugna con las cláusulas del Tratado de paz.

La población de Alemania ha recibido con gran tranquilidad las noticias sobre la suspensión de las negociaciones germanoaliadas, pues hasta las esferas socialistas consideraban como inevitable tal ruptura.

El general Degoutte ha publicado en Düsseldorf, Duisburgo y Ruhrort una proclama informando de que, ante la actitud del Gobierno alemán, cuyos delegados acaban de presentar en la Conferencia de Londres contraproposiciones que demuestran que el Gobierno alemán no quiere cumplir sus compromisos, las Potencias aliadas se ven obligadas a poner en práctica sanciones.

La proclama añade que los aliados quieren que reine en los territorios ocupados un espíritu de orden, en el cual pueda desenvolverse la prosperidad del país.—Radio.

## EN EL REICHSTAG.—HABLA EL CANCELIER.—LLAMADA DE LOS EMBAJADORES.—COMENTARIOS POLÍTICOS

BERLIN. Al abrirse la sesión en el Reichstag, el canceller dió cuenta de la ruptura de las negociaciones de Londres.

Añadió que hasta que regrese el ministro de Negocios, von Simons, no podrá haber debate sobre este asunto; pero que se creía obligado a declarar ante el Parlamento que las sanciones de los aliados no son sino actos de violencia.

Demostró que las sanciones aliadas no tienen fundamento jurídico, añadiendo que estaba convencido de que el modo de proceder de los aliados no puede conducir ni al arreglo de la situación europea ni a su liquidación.

Dijo que deben buscarse soluciones que conduzcan del dominio de las imposibilidades al de la realidad.

El atentado contra el derecho que las medidas adoptadas suponen—ha añadido el canceller, entre la aprobación de la Cámara—, es tanto más grave cuanto se dirige contra un pueblo al que se le ha quitado toda posibilidad de defenderse. Comienza para el pueblo alemán una época durísima.

Fehrenbach agradeció, por último, en nombre del Gobierno, la conducta patriótica observada por las poblaciones de los nuevos territorios ocupados.

Han sido llamados a Berlín los embajadores alemanes en París, Londres y Bruselas, para que asistan a las conferencias que se celebrarán en cuanto regresé el doctor Simons.

Los técnicos se han reunido nuevamente para estudiar la manera de encontrar una base de discusión.

Nadie se hace ilusiones de que otra política más hábil que la realizada por la Delegación alemana hubiera conseguido que los franceses se apartaran de la línea trazada en la Conferencia de París.

Los socialistas comparten la opinión de que la aplicación de sanciones en estos momentos implica la violación del Tratado de Versalles.

En general, más que a las sanciones militares, se teme a las sanciones económicas. Contra ellas se vuelven los organismos industriales, pidiendo represalias, tales como el boicot a los productos aliados.—Radio.

## EN EL PARLAMENTO INGLÉS.—DISCURSO DE LLOYD GEORGE

LONDRES. En la Cámara de los Comunes, el presidente del Consejo, Lloyd George, dió cuenta de la ruptura con Alemania.

Comenzó expresando el sentimiento que les causa tener que recurrir a las sanciones.

Las últimas proposiciones alemanas eran mejor que las primitivas—declaró Lloyd George—, pero también inaceptables; en su consecuencia, tenemos que poner en ejecución inmediatamente las sanciones, ocupando ciudades que dominan importantes centros industriales.

Explicó a continuación las ventajas de las sanciones económicas, concediendo gran importancia a la que consiste en embargar el 50 por 100 del valor de las exportaciones alemanas en los países aliados. El Gobierno ordenará a las colonias que pongan en vigor esta medida, lo que permitirá cobrarse en parte las indemnizaciones que les deben.

## ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES. Según comunican de Washington, el departamento de Estado anuncia que el ejército americano de ocupación en el Rin no tomará parte en la ejecución de las sanciones militares.

Recuerda, además, que las tropas norteamericanas de ocupación en Alemania tienen por misión hacer respetar las condiciones del armisticio, pero no las cláusulas del Tratado de paz. Para la retirada de las tropas norteamericanas se espera la decisión de Harding.—Radio.

## VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

## DE TODO

En la madrugada de hoy ha fallecido en Madrid el ilustre y laborioso funcionario del Cuerpo de Contabilidad de Hacienda nuestro querido amigo don Joaquín Verdú y Sanabria.

Por su carácter afable y caballeroso, y por su laboriosidad y rectitud, el finado gozaba del afecto y de la simpatía de todos sus compañeros y numerosos amigos. A su desconsolada viuda e hijos, así como a su anciana madre, la respetable señora viuda de Sanabria, y a sus hermanas nuestros estimados amigos don Luis, don Alfonso y don Fernando Verdú y Sanabria les acompañamos en su justo dolor, que muy sinceramente compartimos.

Para empapelar. Cañizares 14. T.º 22.04 M.

## Esquirol herido

BILBAO. En Las Arenas agredieron a un oficial zapatero, llamado Antonio López, unos individuos, que le dejaron malherido a paños.

Fueron detenidos, y resultaron ser cuatro zapateros huelguistas, y declararon que habían agredido a Antonio por ser esquirol.

# LAS CAMPAÑAS DE "LA TRIBUNA"

## La acusación contra el señor Elola

Cuando el ex director del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Elola, nos demandó ante los Tribunales de justicia en juicio de conciliación, acusándonos de injuria y calumnia por cuanto acerca de él habíamos escrito en relación con el contrato de suministro de papel para el Censo, decidimos no volver a ocuparnos públicamente de este asunto, hasta tanto que el resultado del expediente mandado instruir en el ministerio de Instrucción pública aportase las pruebas necesarias para demostrar al señor Elola que LA TRIBUNA, lejos de injuriarle ni calumniarle, había defendido los intereses del Tesoro, evitando, con la publicidad de ciertos hechos, la realización de otros que hubieran producido gran daño al prestigio de un Cuerpo y al buen nombre de la Administración pública.

Teníamos, además, otra razón para dar por terminada nuestra noble y desinteresada campaña de innegable justicia y moralidad.

Un ministro de caballerosidad y rectitud bien probada, el digno marqués de Portago, comprobando, no sólo cuanto decía LA TRIBUNA, sino también atendiendo la súplica respetuosa y razonada de todos los Cuerpos de Estadística, se vió precisado a intervenir en el asunto, ordenando, primero, la instrucción de un expediente administrativo, y viéndose obligado, poco tiempo después, a llevar a la firma del Rey el decreto dejando cesante, por «causas justificadas», al director del Instituto Geográfico y Estadístico, don José de Elola.

No ha esperado este señor a que se resolviera el expediente en tramitación, y pensando, tal vez, en encauzar a la opinión en el sentido que más pudiera favorecerle, publicó un folleto en el que, con el título de «Lo que en España puede hacer un ministro decidido», al propio tiempo que trata con sobrada descortesía y despreciativo concepto al señor marqués de Portago, suponiendo que no supo lo que hacía en este asunto, pretende lanzar cargos y acusaciones contra un prestigioso y dignísimo jefe del Cuerpo de Estadística, don Antonio Hereza y Ortúño, a cuya iniciativa y competente intervención en la tramitación del asunto del papel se debe, precisamente, que los intereses del Estado no sufrieran el perjuicio que les amenazaba.

Por lo que se refiere al marqués de Portago, sabemos que tiene el propósito de llevar este asunto a discusión en el Senado, a fin de que nadie pueda sospechar que su resolución, dejando cesante al señor Elola, después de tener en su poder durante varios días el expediente general del suministro del papel y de comprobar las graves anomalías que en el mismo existen, fué una resolución poco meditada o arbitraria.

El señor Hereza ha contestado, por su parte, al folleto del ex director cesante, con otro que titula: «Lo que hubiera sido capaz de hacer, si le dejan, un director general».

«Historia documentada del caso HEREZA-ELOLA», lo llama también su distinguido autor, y en verdad que el trabajo responde exactamente a este título.

Paso a paso, con una minuciosidad muy necesaria para completar la verdad a medias que antes había contado el señor Elola; con las pruebas claras, contundentes e irrefutables de toda la documentación oficial del asunto, y, sobre todo, con la firmeza y serena sinceridad del que ha tenido siempre la conciencia del honrado cumplimiento de sus deberes, el señor Hereza desmenuza, pulveriza y destruye en absoluto los quiméricos razonamientos, los habilidosos subterfugios y hasta la «técnica» competencia con que el señor Elola ha pretendido defender su desdichada gestión al frente del Instituto Geográfico y Estadístico.

Este interesantísimo folleto no sólo justifica cuanto LA TRIBUNA dijo en sus campañas sobre el nebuloso asunto de la compra del papel, sino que viene a defendernos de la imputación de calumniadores con que el señor Elola pretendía llevarnos ante los Tribunales.

También el ilustrado autor del folleto de contestación al de Elola; salpica el historial documentado del asunto con algunos hechos que reflejan al correr de la pluma, y que tienen tan expresivo rasgo, físico-nómico de un temperamento, como el siguiente, al referirse al ex director cesante:

«..... porque la negativa le hubiera sido difícil en aquellos momentos en que acababa de disfrutar una gratificación de

250 pesetas diarias durante su permanencia en París, siendo de advertir que fueron 250 francos los que el ministerio de Estado le concedió; pero el patriotismo del señor Elola no le permitía aceptar moneda que no fuera la española, y alegando veinte mil patrióticas razones, consiguió convertir los francos en pesetas, manteniendo la cifra de 250.»

Si el espacio de que disponemos nos lo permitiera, y, por otra parte, no temiésemos aparecer ante nuestros lectores y ante el propio señor Elola, recreándonos en el triunfo de nuestra campaña y en la desgracia del vencido, reproduciríamos otros muy interesantes párrafos de este trabajo, que, repartido profusamente por toda España, está siendo objeto de muchos comentarios y merecedor de muchas felicitaciones.

Recuerda este asunto del papel del Censo la juiciosa advertencia de Don Quijote a Sancio cuando le decía, a propósito de cierto negocio que acababa de evacuar, que «peor era menéallo».

El señor Elola debió de tener presente el consejo del hidalgo manchego, pues también ahora este asunto «hiede y no a ámbars».

Ocorre con frecuencia que hay quien va por lana y vuelve trasquilado.

Y ahora el señor Hereza ha hecho de esquilador quitándole, no sólo el pelo, sino la cabeza del ex director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Dice en una de sus páginas el folleto del señor Hereza:

«De igual manera que el señor Elola no tuvo inconveniente en enviar a los Estados Unidos y al Japón a dos ingenieros para los trabajos del plano magnético, con dietas inferiores de las que otorgó al asesor técnico de Estadística que le acompañaba en su viaje a París, a pesar de que aquéllos viajaban por países en que la moneda española se cotiza con depreciación, y cargó la culpa de tal anomalía al excelentísimo señor ministro de Instrucción, así también sostiene ahora brevemente que rehusaron hacerse personalmente responsables de los comunicados que publicaron diversos periódicos los tres señores que los entregaron a la Prensa, cuando la realidad es que, no solamente ellos, sino 38 y después 300, sostuvieron sus afirmaciones y le invitaron a que no se limitara a los actos de conciliación, sino que llevara el asunto adelante, para tener el gusto de probarle lo que en los comunicados se afirmaba, cosa que el señor Elola no ha verificado, ni con los firmantes ni con LA TRIBUNA, no obstante lo que en su folleto afirma, dice y sostiene».

Para terminar: ¿Qué es eso de enganar al público en su desdichado folleto, dándole a entender que los documentos que en él no se insertan son los relativos a las faltas que en lugar más adecuado serían aquilatadas?

Señalamos los lectores que eso es falso de toda falsedad; que los documentos que Elola no trae en su folleto le perjudican todavía más que los que en el folleto inserta. En su poder tiene un acta notarial donde se describe con todo detalle el modelo definitivo de tirada, el ejemplar de prueba de la cédula por él autorizada. ¿Por qué no la inserta? No será seguramente porque acredite faltas del jefe interino. ¿Por qué no ha testimoniado también, para contrastarlos, el informe para la Asesoría jurídica, suscrito por el director, y el que figura en la minuta que lleva la rubrica marginal del jefe del Negociado? Y puesto a testimoniar, ya que tan graves son las faltas individuales que han dado lugar a la discrepancia esencial, ¿cómo no se le ha ocurrido al señor Elola testimoniar los pliegos de cargos y las contestaciones que dieron los funcionarios?

¿Por qué no dice a sus lectores que el 12 de agosto me encargué del Negociado y el 28 ó 29 de septiembre terminé de regentarlo, para que advierta el público que entre esas dos fechas es en las del desdoblamiento del fraude en el contrato y las propuestas de medidas que lo imposibilitaron?

Lo eso demuestra que el jefe interino del Negociado está limpiamente porpe to. Negociado está limpio de toda culpa, como su dignísimo compañero, don Javier Ruiz Almansa.»

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES GRAFICOS NADA MAS QUE EN EL CASO EN QUE PREVIAMENTE HAYAN SIDO ADQUIRIDOS CON ESA CONDICION

# ANUNCIOS POR PALABRAS

A cinco céntimos  
:: cada una ::

ADMITENSE EN NUESTRA ADMINISTRACION, JARDINES, 4 (ESQUINA MONTERA), TELEFONO NUM. 25.51; EN NUESTRO QUIOSCO DE LA CALLE DE ALCALA; EN LA LIBRERIA DE SAN MARTIN, PUERTA DEL SOL, NUM. 6, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD

## ALMONEDAS

**ALMONEDA PARTICULAR.** buenos muebles piano. Santa Brígida, 19.

**ALMONEDA ALCOBA DES-** pachó comedor salón cao- rra, tñores, tapices. San Ro- que, 6, primero.

**ALMONEDA MUEBLES, PIA-** nos objetos de arte proceden- tes subastas judiciales. Pelayo, 31.

**ALMONEDA ELEGANTES** muebles todas clases, come- dores, piano, Hortaleza, 432, bajo izquierda.

## ALQUILERES

**ALQUILO PISO PRINCIPAL,** nueve habitaciones, sitio céntrico. Andrés Borrego, 13.

**ALQUILO NAVE UN PISO** principal para industria o guardamuebles. Hortaleza, 37, cestería.

## AUTOMOVILES

**OMNIBUS HISPANO,** 30'40, nuevo, vendo. Cava Baja 28, El Segoviano.

**SI QUIEREN VENDE SUS** automóviles en excelentes condiciones, anúncielos en esta sección

## COMPRAS

**COMPRO PAPELETAS** Monte, alhajas, dentaduras Plaza Santa Cruz, 7, pla- tería. Teléfono 772.

**COMPRO ALHAJAS ORO,** platino, plata, papeletas Monte Pago más que na- die. San Bernardo, 52, Peña.

**COMPRO «FORD» OCASION** o viejo. Razones: Prim, 3, portería.

**EMPRESA ANUNCIADORA** de Enrique Laguno. Navas de Tolosa, 5, primero.

## CONSULTAS

**CONSULTA DE SAN JUAN** de Dios. Enfermedades de vía urinarias y de la piel. Consultas de pago: de doce a una, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal.

**DENTISTA. EXTRACCIONES** sin dolor, toda clase de tra- bajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1. (Red San Luis).

## ENSEÑANZA

**CANTO. ACADEMIA SIMO-** netti. Pez, 6.

**INGLES FRANDES. LECCIO-** nes domicilio da joven pari- siense diplomada. Escribid: Duteil, Alcalá, 23.

**LECCIONES DE SOLFEO, AR-** monía. Composición, Canto y Piano a domicilio y par- ticulares por reputado maes- tro compositor. Moratín, 34, principal izquierda.

**MECANOGRAFIA, SE ENSE-** ña por métodos modernos, y honorarios módicos, en la calle de Jorge Juan 80, bajo.

**ACADEMIA DE COMUNICA-** ciones, especial para Cor- reos. Veinte años éxito. Profesorado competentísimo y especializado en cada ma- teria. Éxito seguro comen- zando con tiempo. Honorarios módicos. Informes y di- rección: Señor Bermejo, Travesía Rétol, 4, principal y primero.

## ESPECIFICOS

**PURGACIONES DESAPARE-** cen radicalmente usando la urejrolina. Venta farmacias

**EL «PERORATO DE SOSA»** que blanquea, haciendo des- aparecer la fealdad del aten- to. De venta en todas las farmacias.

**CURACION RADICAL Y RA-** pida de la hemorragia agu- da y crónica (estrechez, go- ta matinal) sin sondas ni molestias de ninguna clase, por especial tratamiento con la solución balsámica, rela- jante y antiséptica del mé- dico don Fulgencio Romero, antiguo ex ayudante de pri- mera clase de los eminentes especialistas doctores Caste- lo, Olavide y Bombín, en las clínicas del antiguo Hospit- al de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de doce a tres tarde y de ocho a nueve noche. Amor de Dios, 13 y 15, principal izquierda.

**RICINO «CIVIL». ACEITE** ricino químicamente puro, sin olor y sin sabor. El purgante más agradable e inofensivo. El aceite de ri- cino, extraído de las semil- las del RICINUS COMMU- NIS (L.), emplease en tera- péutica desde tiempo inme- morial. No obstante sus ex- celentes propiedades pur- gantes, tiene los grandes in- convenientes de producir vomitos administrado solo. Era necesario encontrar un nuevo procedimiento de ex- tracción y purificación que le privara de estos inconvenientes y no alterase en na- da su composición quími- ca. El problema ha sido re- suelto por nosotros favora- blemente. Nos hallamos se- guros de las virtudes medi- cinales de nuestro pro- ducto, y lo recomendamos eficazmente a la clase mé- dica y al público, persua- didos del éxito grandísimo que alcanzarán con su uso. DOSIS: Adultos, todo el frasco. NIROS, medio fras- co. De venta en todas las farmacias. Al por mayor: MARTIN Y DURAN Y PE- REZ MARTIN. MADRID.

**POLVOS ANTISEPTICOS** «Paz» para los niños y adul- tos. Cada día más, todos los médicos aconsejan el uso de «Polvos de talco para el cui- do de la piel, evitando «su- dores, irritaciones», etcéte- ra, tan generales en los ni- ños, que hacen imprescindible el empleo diario de di- chos polvos. Igualmente es- tos deben usarse para los adultos, especialmente por las personas propensas a

«sudar» o a «irritaciones», y, en general, a cuantos de- seen dar a la piel el «cuido necesario». Sociedad Indus- trial y Comercial Plaza Real, 3, Barcelona.

## HOSPEDAJES

**HABITACIONES ECONOMI-** cas para estudiantes y em- pleados. Razón: Ayala, 34, colegio.

**PENSION CANALEJAS,** BO- nitos gabinetes. Montera, 20, segundo izquierda.

**POR ASISTENCIA DOY DOS** habitaciones, cocina y luz en estudio de pintor. Escri- bid: E. T. Hortaleza, 75, Continental.

**PENSION CANALEJAS,** Montera, 20, segundo iz- quierda.

**CEDO HERMOSOS CABINE-** tes Alcobá. Vergara, 6 prin- cipal.

**SE ADMITEN MUESPEDES** con o sin. Servicio esmera- do. Precios económicos. Eche- garay, 18, segundo izquierda.

## SASTRERIAS

**SASTRERIA. VUELVO TRA-** je, 15 pesetas; hechuras, 27. Jesús del Valle, 32.

## TRASPASOS

**TRASPASASE GRAN TIEN-** da, sitio céntrico, mucho tránsito. Razón: Corredera Baja, 27, segundo derecha.

**TRASPASASE TIENDA,** hueco bastante fondo, próxi- mo plaza Canalejas. Detal- les: Victoria, 3, tercer iz- quierda.

## VARIOS

**SEGURA, FOTOGRAFO** Puerta Sol, 4. Especialidad en retratos de boda.

**FABRICA DE PLISADOS** y bordados para vestidos. Montera, 2, principal.

**CARRITOS DE MANO. NUE-** vo modelo en Madrid; se al- quilan por meses y quince- naas baratísimos, propios pa- ra comercios, ultramarinos y vendedores ambulantes. Huertas, 40, principal.

**CERTIFICACIONES PENAL-** tes últimas voluntades en, acto. Peláez, Preciados 9, Madrid.

**POLVOS ANTISEPTICOS** «Paz» se venden en «cajas especiales de cartón (paten- tados)», construidas de ma- nera que el talco, gracia a un «dispositivo de filtraje y sin intervención de ningun mecanismo», se distribuye en una «extensa y tenue ca- pa» evitándose así el amon- tonamiento que se produce en un espacio limitado con cualquier otro tipo de caja con agujeros o no. El funcio- namiento de nuestras «Ca- jas de Sociedad Industrial y Comercial», Plaza Real, 3, Barcelona.

## VENTAS

**PERSIANAS LINDO LEUM,** calzados milas precio. Que- sada. Cañizares, 3, frente iglesia.

**PIANOS, AUTOPIANOS, AR-** monios garantizados; pre- cios sin competencia. Corre- dera, Valverde 22.

**VENDO CAMION «FIAT»,** seminuevo, para tres tone- ladas. Fuencarral, 36.

**VENDO VARIAS CLASES** de muebles. Fuencarral, 90 duplicado, entrante.

**PASPARTUS, ESPONJAS,** gamuzas, plumeros para au- tomóviles. Gran surtido. Precios económicos y fijos. Castell, única casa. Plaza de Herradores, número 12. Teléfono 1.828-M.

**TAPICES. ESCRIBID P!** diendo muestras. Apellániz. Torrijos, 42.

**LAMPARAS Y TODA CLASE** de material eléctrico; pre- cios económicos. Mayor, 71; teléfono 3.020-M.

**«RENAULT, TORPEDO, DE** cinco asientos de 1275 HP. último modelo nuevo, se vende barato. Razón: Sancha y Compañía, Camprovin (Lo- groño).

**LIBROS POR CESACION DE** comercio, clasificados por secciones y materias, liqui- do 60.000. San Bernardo 29. Por lotes, grandes rebajas.

**PROXIMA GLORIETA BIL-** bao, vendo urgente una ca- sa con 27.500 pesetas renta. En 55.000 duros. Corral Ar- gual, 22 duplicado.

**VENDO Y COMPRO FINCAS.** Seriedad y gran discreción. Corral, agente colegiado. Ca- lle Arrenal, 22 duplicado.

**VENTA URGEITE DE LL-** nos grandes y enseres de peluquería. Cardenal Cisne- ros, 40, principal derecha.

**VENDO HOTEL EN VILLAL-** ba (Madrid) y alquilo gran- des naves propio para gara- ge en Madrid. San Pedro, 16; de una a tres.

**BENITO. EMBALADOR** práctico. Especialidad en antigüedades; precios eco- nómicos. Salud 8.

**CORAC ROMA, EL INSUS-** tituable.

**CORAC ROMA, EL MAS** agradable.

**CORAC ROMA, EL MAS BA-** rato.

**CORAC ROMA, EL MEJOR**

**VENDO TARTANITA, CUA-** tro asientos, seminueva, con guarniciones Peñuelas, 32.

**SAN ROMAN, GRAN TA-** ller de tapicería, colgad- ras, fundas muebles de es- tilo, etc. etc. Precios mó- dicos. Envíos a provincias. Flor Alta, 7, principal, Ma- drid.

**POLVOS ANTISEPTICOS** «Paz» asegura así la mejor aplicación de polvos antisép-

ticos, pues sus característi- cas son «economía y facilitad de empleo». La causa que hasta ahora dificultaba el empleo de polvos antisép- ticos es la «falta de una caja práctica» para el uso; pero la caja «Paz» resuelve esta dificultad y de la ma- nera más económica, pues «una caja «Paz» con 125 gra- mos de polvos sirve durante «igual tiempo que tres cajas de 200 gramos de los tipos usuales». Sociedad Indus- trial y Comercial Plaza Real 3. Teléfono 3676-A. Barce- lona.

## Bolsa del Trabajo OFERTAS

**SOCIO CAPITALISTA SE** necesita para explotar bu- niimas representaciones ale- manas, con exclusividad para España y Portugal. Dirigir- se por escrito a Monalvo. La Prensa. Carmen, 18.

**GRATIFICARE POR PISO** alrededor Toledo, Mayor, 25-30 duros, poca escuela. Divino Pastor, 5, entre escuela derecha.

**INSTITUTRIZ FRANCESA.** Se ofrece para acompañar niños durante el día, y cla- ses de francés. TRIBUNA. Apartado 35. P. T. O.

**SE NECESITAN MUCHA-** cos para recados, boñetes, taquigrafía, y mecanógrafos con práctica. Cruz, 1, ter- cero.

## DEMANDAS

**EMPLEADO BANCA LLEVA** ría has a diez mañana o tar- des correspondencia, conta- bilidad, análogo. Escribid: Lafuente, Valverde 8 Anun- cios.

**LA SOCIEDAD GENERAL** de Anuncios de España. Montera, 19, es la Agencia que más trabaja para con- seguir anuncios.



**FINAL DE «LA DUENA DEL MUN-** DO».—Mañana jueves se estrenará en el Real Cinema y en el Príncipe Alfonso la formada última de esta sensacional novela cinematográfica, la cual puede calificarse, sin disputa, como el mayor éxito de la temporada. Completan además el programa cinco magníficos estrenos, sobresaliendo entre ellos «La fortuna de Fifi», interpretada magistralmente por Margarita Clark.

**DEBUTS EN MADRID CINEMA.**—Ayer noche triunfaron por completo en Madrid Cinema la notabilísima bailarina Carmelita Sevilla, que por su arte y por su gracia ha conquistado un lugar envidiable, y la eminente diva Stella Margarita, que canta de una manera prodigiosa, con un verdadero derroche de facultades, y la afamada cancionista Candelaria Medina, que lucirá nuevamente todo el esplendor de su belleza y todos los matices de sus condiciones artísticas. Tan celebrada artista interpretará un variadísimo e interesante repertorio y lucirá lujosas «toilettes», que servirán de digno marco a su natural hermosura.

«BENEDICTO XV Y LOS CABALLE- ROS DE COLON».—«Benedicto XV» es la actualidad más interesante en la histo- ria del cinematógrafo.

«Benedicto XV» fué impresionada ven- ciendo obstáculos protocolarios insuperables hasta ahora.

«Benedicto XV» es la primer película en que aparece un Papa.

«Benedicto XV» se presentará con toda solemnidad el viernes 11 en Royalty úni- camente.

«CHRISTUS».—Como en años anterio- res, esta obra magna de la cinematografía se proyectará en el Cinema X (No- viciado) desde el lunes próximo.

## Programa de espectáculos

PARA MAÑANA 10

**REAL.**—A las nueve y media, La Travata (despedida de María Barrientos).

**ESPAÑOL.**—A las seis y media, La tierra.—A las diez y media (popular, a precios populares), La tierra.

**CENTRO.**—Compañía Alba-Bonafé.—A las cinco y media, La casa de La Troya.—A las diez, El orgullo de Alhacete.

**ESLAYA.**—A las seis, No se ofendas, Beatriz.—A las diez y cuarto, Para hacerse amar locamente.

**LARA.**—A las seis y media (jueves selecto), El pueste de antigüites de Baldomero Pagés y La casa de los milagros.—A las diez y media, La casa de los milagros y El pueste de antigüites de Baldomero Pagés.

**COMEDIA.**—Compañía cómicodramática.—A las seis (matinée), El castillo de los ultrajes.—A las diez y cuarto, El castillo de los ultrajes.

**INFANTA ISABEL.**—Últimas representaciones. A las seis, La Choculatería.—A las diez y media, Un tio casado y El afinador.

**APOLLO.**—A las seis (moda), La amazona del

autifas (tres actos).—A las diez y media, El parque de Sevilla.

**COMICO.**—Compañía Emilio Portes.—A las seis y cuarto, El verdugo de Sevilla (tres actos).—A las diez y cuarto, El cabo Simón o La aldea de San Lorenzo (tres actos).

**MARTIN.**—Gran moda.—A las seis (doble), La conquista de Pardillo.—A las diez y cuarto (doble), Las corsarias y La caída de la tarde.

**NOVEDADES.**—Día de moda.—A las seis (popu- lar doble), El refajo amarillo (dos actos).—A las nueve y media (popular sencilla), La pu- pilla de Pestaña.—A las diez y media (popular sencilla), El compañero Coedo.—A las once y tres cuartos (especial sencilla), Los hombrecitos.

**ORFVANTES.**—A las seis, La canción del ol- vido y La gente seria.—A las diez y cuarto, Las delicias de Capua y La canción del olvido.

**IDEAL ROSALES.**—A las seis, ¿Chófer... a Ro- sales!—A las diez y cuarto, ¿Chófer... a Ro- sales!

**COLISEO IMPERIAL.**—A las seis y media, La república de la broma.—A las diez y media, La república de la broma.

**LATINA.**—A las seis y a las diez, La casa de Quirós y Balder.

**REAL CINEMA Y PRÍNCIPE ALFONSO** (Em- presa Sagarra).—Tarde, cinco y media; noche diez. Nuevo programa.—Todo estrenos.—La últi- ma jornada (final) de La duena del mundo; La fortuna de Fifi, por Margarita Clark; Los progresos de la aviación francesa. La victoria de Peatriz, La guerra en casa, muy cómica.

**CINEMA ESPAÑA** (Empresa Sagarra).—Desde las cuatro y media.—Estreno: La nave de la ilusión; estreno del séptimo y octavo episodio de Alma de trigo; gran éxito de La duena del mundo (jornada décima); Un sastre galante.

**ROYALTY.**—Siempre estrenos.—Sexteto Berki, Tarde, cinco y media; noche diez.—Hacia la gloria éxito de la elegantísima Elena Makows- ka; más buena que el pan, gentil creación de la encantadora Madge Kennedy; estreno: Char-

lot domina el piano, graciosísima, y otras.

**CINEMA X** (Noviciado).—Tarde, cinco; noche, nueve y tres cuartos.—Actualidades Gaumont (interesantes), La princesa Astrea (segunda jornada final) El jardín encantado (por Pina Me- niquelli), Charlot protector de damas (por el auténtico), y Alma de tigre (episodios séptimo y octavo).

**MADRID CINEMA.**—Tarde, cinco; noche, nue- ve y tres cuartos.—Cinematógrafo programa de Royalty.—Varietés: María de los Angeles, bai- les; Trío Aguilar, «por-pourri»; debut de Mar- garita Vizesni, canciones; The Ono o aeróbata; Carmelita Sevilla bailas; Candelaria Medina, canciones; Stella Margarita, canciones.

**FUENCARRAL.**—Gran compañía de variada- des.—A las seis y a las diez.—Peluucas, Carmen Arenas, Las Gemelitas, Los Lerín, Dorita y Car- litos, Isabel Luciano, Los cinco Luz and Ara y la Tempranica.

**IDEAL ROOM.**—«Music-hall» y «restaurant» de lujo.—Tarde y noche, varietés. Té «souper»-ango.

**EDEN CONCERT.**—Aduana, 4.—El más céntrico y económico de Madrid; las mejores artistas; entrada por la consumación. «Souper-tango» todos los días.

**MADRID CONCERT.**—Atocha 68; teléfono 3.454. «Music-hall» de primer orden.—Elegantísimas ca- mareras.—Consumaciones económicas.—Varietés, automóviles y «souper-tango».

**EL ANUNCIO EN «LA TRIBUNA» ES EL MAS PRODUCTIVO, POR SU AM- PLIA INFORMACION Y EXTENSA TI- RADA.**

**EL ANUNCIO EN «LA TRIBUNA» ES EL MAS PRODUCTIVO, POR SU AM- PLIA INFORMACION Y EXTENSA TI- RADA.**

*A. E. I. Ibérica de Electricidad*  
Soc. Anónima.

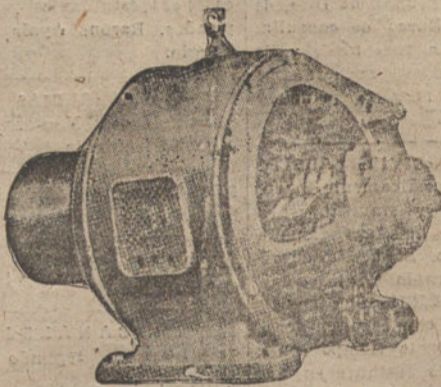
Dirección - Madrid - Nicolás M<sup>a</sup> Rivero 8-10

Sucursales: Madrid - Barcelona -  
Bilbao - Gijón - Sevilla - Valencia -  
Zaragoza



Grandes existencias recibidas recientemente de Alemania en

**Electromotores**  
de corriente continua y alterna trifásica. Suministro inmediato



**CALVACHE**

FOTÓGRAFO

Carrera de San Jerónimo, 16

**TINTAS MARTZ**

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más renombrados calígrafos, Ministros, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Telefonos y grandes Casas comerciales, industriales y de Banca. Su autor ha conseguido colocarlas frente a marcas colosales que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de color para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía. Poligráfica para usar con tinta a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores. Tinta especial para marcar ropa, lampones nuevos, entintados en todos colores, para máquina de escribir, a seis pesetas. Se da tinta a cintas de máquinas usadas, a una peseta y a lampones usados, a tres pesetas. Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Tintas de estarcir, para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27.-MADRID

Teléfono M 32 38

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No se hacen remesas menores de diez pesetas y no se admiten sellos de Correos.

**CASA SOTOCA**  
ECHEGARAY, 8

Muebles de lujo y económicos. Gran variedad de modelos en comedores, alcobas, despachos y salones. SECCION DE ALQUILER de los pisos entio. y pral. Echegaray, 8, próximo Carrera San Jerónimo (antes Hortaleza, 39.) Hay guardamuebles. Teléfono M. 4.185.

**PRESERVATIVOS**  
Los ros, postales, etc. gratis.  
"El Nevorrip", Tetuán, 42.

**BIEDMA**  
FOTÓGRAFO  
23-ALCALA-23

Antiséptico Marti

El único que lo cura sin baño. Véase en todas las buenas farmacias.

**VERDURAS FINAS**

Guisantes, 0,50 kilo. Habas, 0,35 kilo. Judías, 1,75 kilo. Tomates, 1,10 kilo. Cebollas, 0,35 kilo. Alcachofas, 1 peseta docena. Todo pedido, desde 30 kilos, es facturado G. V. franco de todos gastos cualquier estación.

**Victor Maurel y Compañía**  
Manzana, núm. 4. SEVILLA

**LA CATALANA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE  
Contra la pérdida de alquileres. Riesgo locativo, de recuento y de paralización de trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

RAMBLA DE CATALUNA, núm. 10 y Cortes, núm. 624

Autorizada por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920.

Delegación de la Compañía: Gran Vía, 16.-Madrid

**LA PRENSA**

AGENCIA DE ANUNCIOS  
DE RAFAEL BARRIOS  
CARMEN, 18

TELEFONO 123.-MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en suscripciones de defunción, novenario y aniversario.

Empresa Anunciadora "Los Tiroleses"

ROMANONES, 7 Es la Casa que hace mayores descuentos en anuncios en periódicos y que puede ofrecer a los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.

LA TRIBUNA

Diario gráfico de la noche

10 céntimos

**GUIA DEL TURISTA**

LOS MEJORES HOTELES DE ESPAÑA

MADRID

HOTEL DE LONDRES

(A tres fachadas.)

Preclados, Galdo, 2, y Carmen.

Baño en todos los pisos. Ascensor eléctrico. Co. Satisfacción central.

ALICANTE

HOTEL SIMON

Magnífica situación. Espléndidas habitaciones. Gran confort.

ALCOY (Alicante).

GRAN HOTEL CONTINENTAL

San Nicolás, 46.

Recientemente restaurado con mobiliario moderno. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. Servicio esmeradísimo. Director-propietario: D. José Montali.

ARENAS DE SAN PEDRO (Avila).

HOTEL GREDOS

Gran casa de viajeros de Domitica González. Cuarto de baño. Cocina confortante.

BARCELONA

HOTEL CATALUNA

Santa Ana, 24.

Habitaciones excelentes. Hospedajes desde nueve pesetas. Salón para banquetes.

BARCELONA

MAGESTIC HOTEL INGLATERRA

Paseo de Gracia.—Cerca Apeadero.

Apartado núm. 127.

Cuarto de baño en todas las habitaciones. Hércules Cacciami, director.

BARCELONA

GRAN HOTEL FALCON

Céntrico y con todo el confort moderno. Precios módicos.

CORDOBA

GRAN HOTEL SUIZO

Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Con todos los adelantos modernos.

CIUDAD REAL

HOTEL MIRACIELOS

Inmejorable habitaciónes.

Buen servicio. Gran confort.

JAGA (Huesca.)

HOTEL «LA PAZ»

El más céntrico. No hay mejor «garagen».

Salón. Pianos. Se habla francés.

LAGUNA DE TENERIFE (Cañarias)

HOTEL AGUERE

Antiguo y acreditado. Excelente confort. Baños fríos y calientes. Único en esta población.

LORCA (Murcia)

GRAN HOTEL COMERCIO

Director don Joaquín Molner.

Establecimiento con todos los adelantos modernos. Acreditadísimo por su servicio esmerado y habitaciones excelentes.

PALMA DE MALLORCA (Mares.)

«EL ERU»

Gran pensión. Servicio inmejorable.

Plaza Palou y Coll, 18; Santo Espíritu, 2.

SEGOVIA

HOTEL PARIS FORNOS

Infanta Isabel.

Excelentes habitaciones. Gran confort.

SANTANDER

GRAN HOTEL FRANCISCA GOMEZ

Ascensor. Baños privados y aguas corrientes. Se traslada este año a edificio propio.

SANLUCAR DE BARRAMEDA (Cádiz)

HOTEL LA FUENTE

Inmejorable servicio. Gran confort.

SEVILLA

GRAN HOTEL MADRID

El mejor. Servicio esmerado.

Méndez Núñez, 2.

SEVILLA

HOTEL ROYAL

Situado en el mejor sitio de la población.

Plaza de San Fernando, 19 y 20

SEVILLA

CECIL HOTEL

Plaza Nueva, 15.

El más admirablemente situado en la plaza más hermosa y céntrica de la capital, con orientación al Mediodía, cuyas habitaciones bañan desde por la mañana el sol.

TARRAGONA

GRAN HOTEL DE PARIS

Rambla de San Carlos, 6.

Excelente servicio. Inmejorable habitaciónes. Agua corriente caliente y fría. Auto-Garage. Teléfono núm. 145.

VALDEPENAS (Ciudad Real).

GRAN HOTEL DE LA PALOMA

Recientemente reformado por don José Bernabéu Palacios. Situado en el mejor sitio de la población. Automóviles al ferrocarril, propiedad del Hotel. Precios económicos.